

COMENTANDO

El fraude realizado con los trigos produjo el hambre en España

Nadie se explicaba cómo cuanto más trigo argentino venía a España, más se encarecía el pan y menos trigo había, aparentemente. Ahora, después de los datos publicados demostrando el fraude de que España y el Tesoro han sido víctimas, se lo explicarán claramente todos los españoles.

Fue la cosecha de 1917 muy buena; habían sido roturados millares de hectáreas, y la producción triguera aumentaba cada año. Por lo tanto, era de esperar que si se importaba la misma cantidad que normalmente, no habría falta de trigo y, por lo tanto, de harina.

Y sucedía todo lo contrario: cuanto más se importaba aparentemente, más se notaba la falta de trigo. Yo me he preguntado muchas veces cómo habiendo comprado en 1918 cerca de 250.000 toneladas de trigo, había conflictos por falta de pan. La respuesta a mi pregunta está en el fraude realizado.

El negocio ha debido ser fabuloso. De un lado, que hasta ahora se sepa, unos catorce millones de pesetas, ganados con la diferencia de flete, ya que fueron traídas unas 70.000 toneladas a flete reducido. De otro lado, la enorme cantidad que resulta de comprar trigo a precio de tasa para venderlo, convertido en harina, a precio fabuloso. Y por si eso no fuese bastante, las 117.128 toneladas que no aparecen por parte alguna—así se desprende de los datos oficiales—y que algunos suponen fueron llevadas a Marsella y Génova, en vez de dejarlas en España.

Aún no se sabe a ciencia cierta la exactitud del fraude, aun cuando el Comité de Tráfico Marítimo, que ha sido uno de los organismos temidos, está trabajando con plausible celo para ponerla en claro.

Tan monstruoso ha sido el negocio, y con tal escándalo fué realizado, que a los pocos días de haber sido decretada la libertad de los barcos por no haber ya trigo que transportar, resultaba que aún existían cerca de 200.000 toneladas contratadas, producto de unos contratos, nuevos o antiguos, con los cuales no se había notificado el ministro, ya que se había decretado la libertad de navegación por ser innecesarias las requisas.

La aparición de esos nuevos contratos es lo que puso sobre la pista del asunto. Había publicado el Comité de Tráfico Ma-

ritimo un concienzudo trabajo, en el cual se consignaba la cifra de 241.628 toneladas transportadas, y como coincidía con la cifra dada en Hacienda como pagada, ¿quién iba a sospechar nada? Pero un buen día, la Dirección General de Aduanas dice oficialmente que sólo ha entrado en España durante 1918 la cantidad de 124.510 toneladas—124.510.717 kilos para ser exacto—, y el fraude es descubierto oficialmente.

Los técnicos, no podían comprender cómo faltaba trigo, como escaseaba harina, cuando debían sobrar miles de toneladas, compradas por el Tesoro, y el Comité de Tráfico Marítimo no podía explicarse cómo habiendo transportado en 1918 y 1919 tanto trigo, faltaban todavía por transportar cerca de 200.000 toneladas. ¿Cómo iba nadie a suponer que el trigo no llegase a España, y que además no fuese del Tesoro el que transportaban los barcos?

Ahora se explicarán las gentes muchas cosas hasta ahora inexplicables, y comprenderán otras que no podían ser comprendidas.

Es incomprendible cómo ha podido transcurrir tanto tiempo sin que el fraude haya sido descubierto, y más inexplicable aún cómo a la hora presente no ha sido llevado ya el asunto a los Tribunales de Justicia, ya que de delito se trata. Ninguna responsabilidad cabe, ni puede haber, al Sr. Maestro ni al Sr. Montiel, dignísimos los dos y los dos nombrados mucho después de haberse realizado los fraudes, razón que aumenta el asombro de quienes desean que en el asunto se proceda sin contemplaciones de ninguna clase.

Solamente al amparo de un desbarajuste absurdo, ha podido realizarse tamaño fraude, y no cabe en cabeza humana cómo no se llevaba cuenta y razón diaria, tanto del trigo comprado, cuanto del pagado y desembarcado. Mírese por donde se mire, el asunto no tiene disculpa, porque unos cientos y aun unos miles de sacos pueden ser mal contados; pero no unos millares de toneladas, que representan la carga de un par de docenas de grandes vapores.

Es necesario proceder con energía, y como el fraude realizado por unos caballeros produjo el hambre de España, España entera demanda que sea castigado.

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

OBLIGACIONES CIUDADANAS

Hemos visto en el centro de lujoso equipamiento de una tienda de la calle de Alcalá el artístico pergaminos que, como merecido homenaje, dedican funcionarios y relacionados con la Administración de Justicia en Madrid al presidente de la Audiencia.

No hace muchos días nos enteramos de que, a falta del local apropiado para ejercer las augustas funciones de administrar justicia, y mientras se reconstruye el palacio que destruyó un incendio, ha tenido el mismo presidente de la Audiencia el deber de hacer el milagro de los panes y de los peces, convirtiendo angostas habitaciones, mal repartidas y peor decoradas, en salones donde, si no con la amplitud y la magnificencia convenientes a la función, puedan, a lo menos decorosamente, alojarse las diversas dependencias de la Audiencia de Madrid.

Quien tales milagros hizo y quien por tales motivos es merecedor de que se le otorgue una honrosa plétesía, bien quisiera que se decidiera a poner mano en asuntos de su jurisdicción, reparando con diligencia las deficiencias, pequeñas deficiencias a veces, que no diremos redundan en el prestigio de la Justicia, pero sí alejan de ella a los ciudadanos.

Obligaciones ciudadanas son acudir, para ayudar a la Justicia, como testigo a la averiguación del hecho delictivo, como jurado, para formar parte del Tribunal popular.

todos saben las molestias que les aguardan. Recibe el testigo una citación, conminándole con multa, de no comparecer. Se presenta a las once de la mañana, pongamos por caso, en la casa de los Juzgados. Ha dejado sus ocupaciones; llega al Juzgado, pregunta, y no siempre obtiene atenta contestación del lugar en que está la Escribanía, y cuando acierta con el sitio en que se debe presentar, le dicen que espere, que el señor juez está ocupado. Y espera a veces tres horas, y a veces, después de las tres horas de espera, no presta la declaración. Muy respetables, a no dudarlo, son las ocupaciones del señor juez; pero no menos merecedor de respeto, tanto más, a nuestro juicio, cuanto de más humilde condición sea, es el testigo que acude a ayudar a la Justicia, perdiendo su tiempo, sin retribución, como la tiene el respetable funcionario.

Vayamos con el otro caso. Para nadie es un secreto que, así como en los alrededores de la calle de la Pasa se encuentran testigos profesionales que se alquilan para firmar en los expedientes de desposorios, también del cargo de jurado se ha llegado a algo parecido, y unos cuantos vecinos son los más asiduos al ejercicio del cargo. Esto sí que puede ocasionar el desprestigio de la institución. Porque pudiera ser que los aficionados a recoger esa dejación de la obligación ciudadana por sus convenciones, tuviesen otros motivos que la sola afición o el parco estímulo de las dietas.

La repulsión a ejercer el cargo de jurado es análoga a la que induce a evitarse el deponer como testigo. Bajo apercebimiento y multa es conminado el jurado a acudir al sorteo. Le corresponde o no le corresponde actuar; pero tuvo que acudir. Después, conminado también con la imposición de multa, tiene que presentarse cuando se anuncia vista; unas veces actúa, otras no; no pocas se suspende la

vista. Muchas, muchas molestias en relación a la actuación que de él se reclama. Y luego, señor presidente de la Audiencia, con estos procedimientos de los presupuestos ficticios, es necesario economizar, y de ahí, sin duda, la teoría extraña que se sigue en Madrid. Cuando se suspende una vista, a los jurados que han venido de los pueblos les son abonadas las dietas, pero no a los jurados del término municipal de Madrid. ¿Como si a éstos no se les hubiera obligado a abandonar sus ocupaciones habituales y a veces a realizar sendos no menos importantes que los hechos por quienes vienen de pueblos colindantes!

¿No le parece, illustre señor presidente de la Audiencia de Madrid, que esto no es equitativo? ¿No cree que estas minucias de organización debieran evitarse, para no alejar de estas altas obligaciones a los ciudadanos?

UN PROVINCIANO

TEOREMAS LITERARIOS

EL ASPECTO EROTICO DEL ARTE

Hay un concepto posible del arte, en el que éste asume un sentido de halago, de seducción, que proviene de su belleza. Este es el concepto del origen erótico del arte: en él la obra bella es equiparada a las creaciones espontáneas con que la naturaleza seduce a las criaturas en edad de sentir el amor. Así, si el primer poema es siempre un madrigal, una voz seductora, todo el arte habría de conservar este carácter de halago, de seducción, de mimo. Su fin sería hechizar, inducir a disposiciones de ánimo dulces y propicias. Todo él pesaría como un inmenso sortilegio sobre la naturaleza y sobre las criaturas. El escritor, al acometer la creación más espiritual y severa, tendría, a su pesar, una actitud morbida, un gesto maligno y seductor. Seducido por la belleza de las cosas, probaría a su vez seducir a los demás, multiplicado el universal hechizo que a la especie humana incita siempre inevitablemente al amor. Su obra de belleza sería como una desnudez. Poeta sensual o prosista ardido y grave, sería siempre un tentador y su voz escrita sonaría como un arrullo interminable en una eterna primavera. ¡Oh concepto pavoroso del arte! El escritor más austero y viudo, aun el que ya perdió su juventud dos veces y repudió el madrigal para siempre, al trazar en la noche pura la perspectiva de sus vislumbres ideales, tendría a su pesar la actitud del sátiro antiguo que, emboscado entre ramas de mirto, modulaba el caramillo púnico.

Es indudable que todo arte, aun el más severo, empieza por un madrigal. La adolescencia, que es la edad del amor, es también la edad de los cantos líricos. Casi todos los hombres han sido poetas en la juventud: y muchos poetas sólo han sido cantores de madrigales. Pero aun los que se orientaron hacia una poesía más severa, conservaron siempre por la belleza de la palabra el resabio del madrigal primero. Siguiéron teniendo fe en el hechizo de la palabra, de la melodía. En vez de intentar seducir a una sola criatura, quisieron luego seducir a una muchedumbre o a una humanidad. ¿Qué importa? Persistía en ellos la intención frénética, la intención del rapto y la nupcia. Se dirigen a criaturas capaces de seducir o de ser seducidas, a hombres y mujeres capaces de practicar el connubio. Y al estilizar sus sueños más graves adoptaban, sin advertirlo, los modos de la seducción. Procuraban ser gratos, despertar amor. Su arte era una incitación constante a la nupcia, un arte que se conjugaba el mismo. Esto se vió bien cuando una mujer sagaz y franca, salvando toda la hojarasca de ese estilo, arriesgándose por entre la selva retórica, tras la cual se ocultaban como verdaderos sátiros, llegó hasta ellos y se les ofreció en toda su verdad. Entonces se vió que cada libro era un tálamo y que todo arte termina lógicamente en un desposorio.

Se podrían distinguir así grados y diferencias entre los distintos estilos, según su capacidad para la nupcia. Cuanto más accesible es una obra, cuanto más penetrable es, tanto más erótico es su grito artístico. Entonces se la puede comparar a esa mampara de la noche que cede tan fácilmente. Todos los géneros literarios aplicados, la novela, el drama, el folletín, son vivas incitaciones nupciales; porque se dirigen a esa muchedumbre conjugada que practica la nupcia; quiere entretejerla y halagarla, sazorar y pimientar esa caricia nocturna en que se resuelve fatalmente toda la actividad ideal del día. Los autores de esas obras se desposan ellos mismos, están metidos en la gran bata de dormir popular. Pero hay estilos abruptos, erizados, impenetrables que crean obras inaccesibles, semejantes a altos lechos angostos. Estos son estilos castos,

DOS PESOS Y DOS MEDIDAS

A Zaragoza se la pesa y se la mide de modo distinto que a Madrid

El Sr. Goicoechea puso anteayer a la firma de S. M. el Rey un Real Decreto en el preámbulo del cual se falseaba descaradamente la legislación vigente, ya que se omitía el Artículo 31 de la Ley Provincial, que declara terminantemente ser necesaria una ley para variar la demarcación electoral.

Habría sido lógico presentar al Parlamento un Proyecto de Ley para evitar la ilegalidad, y habría sido de sentido común agrupar San Pablo con El Pilar, Belchite con Cariñena, y Daroca con La Almunia,

para formar núcleos uniformes; pero como el Sr. Goicoechea sólo pretendía servir pequeños intereses políticos, se lió la manta a la cabeza y, atropellando por todo, llevó a la firma regia un decreto que vulneraba la ley.

Ese señor, que tales escrúpulos siente por Zaragoza, no siente ninguno por Madrid. ¿Acaso no hay en Madrid un partido judicial, el de Palacio, que forma un solo distrito electoral? ¿Acaso no hay en Madrid, en cambio, otro distrito electoral formado por tres Juzgados, que son Colmenar, Torrelaguna y San Lorenzo del Escorial?

Bien palpable está que el Sr. Goicoechea no ve lo que tiene ante sus ojos, y ve en cambio lo que está lejos, demostrando que no se trata de legalizar, sino de atropellar. Ese señor ministro, podía tener al menos un poco de memoria, porque teniendo ella, tal vez recordase algo que debía obligarle, por lo menos, a no ser injusto con quien supo emplear con él no sólo la justicia sino la gracia.

Dentro de pocos días habrá ocasión sobrada para demostrar con pruebas, documentales é irrefutables, que el ministro de la Gobernación no es otra cosa que el servidor de malas pasiones, al servicio de las cuales ha puesto su cargo de ministro de la Corona.

Juana de Arco, canonizada

Roma, 18.—En la sesión de la Congregación de Ritos se ha proclamado la canonización de Santa Juana de Arco, y su nombre ha entrado en el calendario de la Iglesia. (Agencia Radio.)

CUANDO LA PAZ SE FIRME

VIAJES AÉREOS

Paris, 18.—La Dirección de Aeronáutica ha establecido los programas de los viajes aéreos. En cuanto la paz esté firmada, nuestros más gloriosos pilotos de la guerra volarán sobre las capitales principales, tanto vecinas como las más lejanas.

Los viajes serán París-Londres, París-Madrid, París-Constantinopla, París-Praga, París-Varsovia, París-Viena, París-Bruselas-Amsterdan, París-Cairo, por Constantinopla; París-Túnez-Argel-París; y en fin, París-Dakar.

Además, la aviación militar contará para dentro de dos meses con treinta y seis aviones del tipo Travesía del Mediterráneo, en escuadrillas enteras. (Agencia Radio.)

UNA CRISIS FINANCIERA

Los grandes teatros franceses

El problema financiero, que es, en los momentos actuales, preocupación apremiante de todos los elementos directivos de Francia en todos los órdenes de la vida corporativa y social, aprieta igualmente entre sus estrechas mallas a los directores de los teatros, los cuales, a pesar de que las entradas alcanzan proporciones que no se habían repetido desde los tiempos de la Exposición, se ven abrumados por el déficit, pues los gastos de explotación se han triplicado.

Los teatros del bulevar se encuentran en libertad de tomar sus medidas para prevenir el déficit, aumentando el precio de las localidades; pero los teatros subvencionados no pueden hacerlo por tener firmados compromisos que lo prohíben.

M. Rouché, director de la Opera, se ha dirigido al ministro exponiéndole la crítica situación por que atraviesa su teatro, a pesar de haber elevado el precio de las localidades hasta donde le era permitido.

Los gastos de cada representación asciende a 32.000 francos; el máximo de entrada que el teatro puede hacer con el precio que actualmente tienen las localidades son 29.000 francos y la subvención de que disfrutaban son 800.000 francos por año, es decir, 4.000 por representación.

Con estas cifras no hay representación que no se liquide con déficit, y aun habrá que añadir 4.000 francos a los gastos, es decir, 36.000 por representación, por los aumentos prometidos al personal. De modo que, aun haciendo todos los días el máximo de entrada, habría 3.000 francos de déficit por representación.

Se pide que la subvención sea aumentada, pues bajo la Restauración era de francos 2.216.000, en el Segundo Imperio se redujo a 920.000 francos y después del 70 se redujo a los 800.000 francos actuales. El director, en su petición, dice que la ac-

tual es la subvención de la derrota, correspondiendo a la República el fijar la cifra de la victoria.

M. Fahe, director de la Comedia Francesa, señala en dos millones los gastos anuales, con una subvención de 240.000 francos, que data desde 1844, cuando los gastos no eran mas que 900.000 francos. Pide que la subvención se eleve a medio millón de francos, pues para sostenerse necesitan hacer una entrada media de 8.000 francos; cifra que se alcanza y aun rebasa en invierno, pero no en el resto del año.

Termina declarando que si el Estado no ayuda al Teatro Francés, aumentando la subvención, tendrán que verse en la imposibilidad de pagar las pensiones de retiro reversibles sobre las viudas a los menores.

Los directores de la Opera Cómica confiesan que su teatro ha sido el que menos sufre de crisis, que se anuncia.

Aun así, para defender los 12.000 francos de gastos diarios, creen indispensable la subida de precios de las entradas, pues resulta que, mientras en las ferias un viaje en los «tios vivos» cuesta franco y medio, por dos francos puede verse actualmente «Peléas y Melisendra», cosa realmente falta de lógica.

Y, por último, M. Garault, director del Odeón, asegura que si no se le autoriza para elevar los precios, la próxima temporada no podrá vivir.

Tales son las reivindicaciones que han elevado al ministro los directores de los teatros subvencionados.

KIT

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar; y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## LA CONFERENCIA DE LA PAZ

### LA PAZ CON ALEMANIA

Si Ebert y Scheidemann hubieran presenciado el martirio de los pueblos franceses invadidos, firmarían sin vacilar : : : : :  
Zurich, 18.—La «Neue Zeitung» publica una carta original de un campesino bávaro. He aquí algunos extractos de esa carta :  
«Si Ebert y Scheidemann hubieran ido al frente y hubieran visto con sus propios ojos en qué estado de esclavitud vivieron durante cuatro años las poblaciones francesas de los países ocupados, no vacilarían un momento en firmar las condiciones de paz que se nos imponen.  
No podemos esperar un tratamiento más benigno que el que nosotros hemos infligido durante cuatro años a nuestros enemigos, y aun en el caso de que fuera peor no podríamos quejarnos, puesto que nosotros lo hemos querido así.  
Grand Gosse era en tiempos de paz un pueblecito floreciente.  
Los establos estaban llenos de ganado; los campos y las praderas rebosaban de vida.  
En 1916 no quedaban ya más que dos vacas; las demás habían sido requisadas o matadas por las divisiones de los ejércitos alemanes.  
Los oficiales se complacían en hacer pasar a las tropas por los campos más fértiles, y los habitantes tenían que ver cómo se requisaba y se hurtaba el heno y los cereales que quedaban.  
Cuando los habitantes no tenían qué comer, el único recurso que les quedaba era morir de hambre o ir a las cocinas militares alemanas, y aun así, de grado o por fuerza, debían cultivar sus campos, bajo la vigilancia de Alemania, para que los soldados de Guillermo II pudieran cosechar.  
Pero lo más inhumano de todo fueron las deportaciones y los lamentos desgarradores de las madres, de los niños y de los ancianos.  
Cuando eran arrojados de sus hogares se les deportaba a países extranjeros.  
No soy un afeminado ni un cobarde por naturaleza.  
He permanecido treinta y siete meses en las trincheras; pero no sé si he llorado por la lástima que me inspiraban los inocentes e inertes franceses, o por la rabia y vergüenza que me producían los métodos alemanes, brutales e inexorables.  
Hoy nuestros enemigos están en condiciones de pagarnos en la misma moneda.  
Firmemos la paz, firmemos en todos los casos.  
Si no firmamos vendrá el fin del pueblo alemán y la muerte de millones de nosotros.  
Los partidarios de Scheidemann no deben, no pueden esperar que los socialistas franceses vengan a su ayuda.» (Agencia Radio.)  
Consecuencias que tendría el negarse a firmar  
Basilea, 18.—Hablando de las consecuencias que tendría para Alemania el no firmar las condiciones de paz, dice la «Gaceta de Voss» que el bloqueo no excluye los movimientos de tropas.  
«Todos los puertos del Rin, Essen y las minas de carbón de la cuenca del Rhur serían requisados. No se puede oponer ninguna resistencia.  
También es seguro que los polacos atacaran en el frente Este.  
El Gobierno de Scheidemann y de Noske podría, provisionalmente, mantenerse contra la agitación espartaquista. Pero ¿qué será del pueblo alemán falto de carbón? Los ferrocarriles tendrían que paralizarse; no podrían hacerse las cosechas; las ciudades estarían sin viveres, sin gas, sin electricidad; las industrias, sin primeras materias.  
La imaginación no puede concebir lo que pasaría, ni el dolor y la vergüenza que provocarían nuevas condiciones.  
El enemigo ocuparía, sobre todo, los territorios que creyera poder separar del resto del Imperio. Se tenderá un cordón entre el Norte y el Sur, y el Sur, privado de todo, deberá entregarse al vencedor.  
Hannover será ocupado, y la misma suerte correrán las provincias marítimas. Por todas partes se proclamará la República, y los aliados considerarán con tranquilidad el avance hacia una República soviética en Berlín, República que no les molestará más que la República soviética de Budapest.  
Alemania quedaría hecha astillas, como antes de Bismarck y de Federico.  
Hay gentes que esperan milagros si no se firma la paz. Es inútil discutir con ellos.  
Otros creen que es imposible firmar una paz semejante. A todos les dedicamos las presentes meditaciones.» (Agencia Radio.)  
Pidiendo serenidad  
Nauen, 18.—Los periódicos liberales más importantes, como el «Frankfurter Zeitung», hacen resaltar la necesidad de un examen concienzudo de todos los puntos, con objeto de evitar decisiones precipitadas, inspiradas por impresiones de momento. (T. S. H.)  
¿Una prórroga?  
Nauen, 18.—En las esferas gubernamentales no se cree posible examinar hasta el límite y despachar la respuesta aliada, previniéndose la necesidad de pedir una prolongación del plazo para la entrega de la contestación alemana. (T. S. H.)  
Actitud de los partidos alemanes : : : : :  
Nauen, 18.—El «Vorwaerts» opina que, en el caso de encontrarse una mayoría en la Asamblea Nacional dispuesta a firmar, tendría que constituirse un nuevo Gobierno y una nueva Delegación de Paz. Si resultara una mayoría en contra de la firma, el Gobierno tendría que proponer a los adversarios un plebiscito nacional para comprobar la negativa, y a fin de evitar toda posibilidad para un resurgimiento del estado de guerra. Además de los independentes, los nacionalistas extremos sólo están a favor de una firma del actual Convenio de Paz, porque prevén, bajo la presión de la paz impuesta, y una vez terminado el entreacto de los independentes y comunistas, una reacción aguda contra el liberalismo y socialismo, tan duramente sacudidos por haber confiado en condiciones justas. Este peligro lo ven también los socialistas mayoritarios y demócratas burgueses, y por ello se oponen a aceptar el «últimatum», tanto más cuanto que tienen también interés en no añadir al fracaso de su propia política pacifista otro fracaso por parte de los enemigos. (T. S. H.)  
La contestación de Alemania : : : : :  
París, 18.—Dicen de Berlín que hoy deliberará Brockdorff-Rantzau con el Gabinete y con los jefes de los grupos. La Comisión de la paz se reunirá el jueves por la mañana e inmediatamente se convocará la Asamblea general para que dé su voto sobre el Tratado. (Agencia Radio.)  
Lo de las colonias alemanas : : : : :  
París, 18.—El enviado especial del «Information» dice que el «Munchener Zeitung» lamenta la pérdida de las colonias alemanas, y considera como una de las razones principales de esa pérdida la falta completa de interés demostrada por los alemanes a lo que pasaba en África, quienes nunca se preocuparon de los recursos que hubieran podido sacar de sus colonias atendiéndolas debidamente. (Agencia Radio.)  
Opinión de la «Gaceta de Frankfurt» : : : : :  
Zurich, 18.—La «Gaceta de Frankfurt» dice: «Las tropas aliadas podrían en pocos días ocupar vastos territorios, y la unidad alemana estaría propicia a peligrosas tentativas. La cuestión esencial a que debe contestarse es esta: ¿Qué debemos hacer para no estar completamente arruinados? El Gobierno alemán está realmente en presencia de un «últimatum»; las necesidades materiales del pueblo deben ser tenidas en cuenta antes que nada.» (Agencia Radio.)  
En cuanto firmen los alemanes, Wilson se va a América : : : : :  
París, 18.—Si los alemanes firman el Tratado, el Presidente, Mr. Wilson, saldrá de Francia el día 24 de junio para llegar a los Estados Unidos el día 4 de julio. (Agencia Radio.)  
¿Qué será mejor, firmar o no firmar? : : : : :  
Basilea, 18.—Dicen de Veimar que el Gabinete ha discutido extensamente la respuesta de los aliados.  
Un miembro influyente de la Asamblea nos ha declarado:  
«La opinión general alemana es contra la firma; pero la única consideración que debe presentarse es la de saber si la suerte de Alemania será peor o mejor si acepta el firmar.» (Agencia Radio.)  
Brockdorff, protesta  
Basilea, 18.—La Agencia Wolff comunica que Brockdorff ha presentado una protesta, indignado contra los incidentes de la salida de la Delegación alemana de Versalles. (Agencia Radio.)  
Dicen que es una paz de violencia : : : : :  
Basilea, 18.—El «Vorwaerts», en su artículo de fondo, dice que la respuesta de los aliados se parece más a una nueva declaración de guerra que a la paz.  
El sentido común no participó en la redacción de este Tratado, que respira odio irreconciliable.  
Continúa siendo la paz de violencia.  
Es la primera vez que en la Historia se insulsa de tal modo a un pueblo que quiere hacer la paz.  
Si la Entente llama a la guerra el crimen más grande de la Humanidad, no es otra cosa esta paz.  
Dentro de los cuatro próximos días se va a tomar la más grande decisión de la Historia. Sin embargo, no será una decisión definitiva, porque el pueblo alemán no abandonará la lucha por la justicia y existencia.  
¡Ojalá pueda ahora tener la fuerza de continuar la lucha diciendo: No! (Agencia Radio.)  
Los que quieren y los que no quieren firmar  
Londres, 18.—El corresponsal del «Daily Express» en Berlín asegura que los miembros del Gabinete, Erzberger, Bell, Wissel y Schmidt, son partidarios de que se firme el Tratado de paz.  
Scheidemann y Giesberg están vacilantes. Brockdorff-Rantzau, Gothein, David, Preuss, Denburg, Landsberg y Noske son partidarios de no firmar.  
Los partidarios de la firma de la paz esperan convencer a Scheidemann y Giesberg, que, colocándose a su lado, darían mayoría en favor de la aceptación del Tratado. (Agencia Radio.)  
La Delegación alemana rechaza el Tratado  
Ha dirigido un informe al Gobierno : : : : :  
Basilea, 19.—La Delegación alemana de la paz ha decidido, por unanimidad, rechazar el

Tratado de paz, y ha justificado esta decisión en un informe dirigido al Gabinete.  
Los peritos se adhieren a la decisión de la Delegación. (Agencia Radio.)

### La paz con Austria

Ya ha examinado el Tratado.—El Consejo de los Cuatro : : : : :  
París, 18.—El Consejo de los Cuatro ha examinado el Tratado austriaco. El trabajo continuará durante la ausencia de Wilson y de Lloyd George y se encargarán de él los peritos. El Tratado no podrá ser entregado antes del sábado a los plenipotenciarios austriacos. (Agencia Radio.)  
Las Comisiones se reúnen : : : : :  
París, 18.—La Comisión de asuntos rumanos y la de puertos se han reunido esta mañana.  
La Comisión de prisioneros de guerra se reunió por la tarde. (Agencia Radio.)  
Llegan más delegados otomanos : : : : :  
Versalles, 18.—El complemento de la Misión otomana, compuesta de Tewfik pachá, ex gran visir; el comandante Filali, Noury Bey, comandante del Estado Mayor, y Chekfi Bey, director de Asuntos Extranjeros, ha llegado esta mañana al castillo de Montecelin (Jouy-en-Osas), procedente de Tolón. (Agencia Radio.)  
Un informe sobre Irlanda : : : : :  
Londres, 18.—Los periódicos publican esta mañana la contestación oficial del Gobierno británico al informe sobre las condiciones de Irlanda de los dos delegados americanos Walsk y Doume, informe que había sido sometido al Presidente Wilson. El documento oficial demuestra que la mayoría de las acusaciones son absolutamente falsas y otras exageradísimas. (Agencia Radio.)  
Wilson en Dunquerque  
Dunquerque, 18.—El Presidente Wilson llegó hoy a primera hora, siendo recibido, en nombre del Rey, por el Gobierno belga.  
El Presidente, después de almorzar en el tren, hizo una larga visita en automóvil a las regiones devastadas.  
Llegará a Bruselas esta tarde. (Agencia Radio.)  
Las fronteras polaco-ukranianas : : : : :  
París, 18.—El Consejo de los Cinco continuará por la tarde la discusión de las fronteras polaco-ukranianas.  
La delimitación de la frontera provisional pondrá fin a las hostilidades actuales. (Agencia Radio.)  
La expansión colonial de Italia y la Delegación portuguesa : : : : :  
París, 18.—La Delegación portuguesa en la Conferencia de la Paz comunica:  
«El diario «Le Temps» sugirió la idea de dar a Italia, para satisfacer sus legítimas aspiraciones de expansión colonial, una salida por el lado de la colonia portuguesa, a fin de evitar una gestión oficial.  
Con respecto a la actividad del marqués de Solari, que tiene un vasto plan de expansión colonial, Sonnino declaró que estas empresas se persiguen únicamente con fines económicos privados, que el Gobierno se limita a apoyar en interés de Italia, pero aparte de toda intención política.» (Agencia Radio.)

### Manifiestaciones hostiles a la Delegación alemana

El teniente coronel Henry informa a la Conferencia : : : : :  
París, 18.—El teniente coronel Henry ha enviado al secretario de la Conferencia un informe sobre los incidentes ocurridos a la salida de la Delegación alemana.  
En su informe dice lo siguiente:  
«A su regreso de Noisy-le-Roi, adonde fué a acompañar a Brockdorff Rantzau, vino a decirme von Lersner que Brockdorff le había rogado que elevase su protesta contra los incidentes de esta tarde, gritos y pedradas dirigidos contra la Delegación alemana.  
Agregó que comprendía que el Gobierno no tenía nada que ver en eso; pero que lamentaba sobre todo que hubiera sido herida la señora Dornbach, y que otro miembro de la Delegación lo fuera también, aunque no de gravedad.»  
Clemenceau escribe al presidente de la Delegación : : : : :  
Clemenceau envió al Presidente de la Delegación la siguiente carta:  
«Señor Presidente: He sabido que al marchar de Versalles, la Delegación alemana se formaron grupos ante vuestra residencia, que dieron origen a algunos incidentes tumultuosos.  
Me apresuro a expresaros todo mi sentimiento por esos actos condenables, tan contrarios a las leyes de la hospitalidad.  
Estas manifestaciones no pudieron realizarse más que a causa de la ausencia de algunos funcionarios de Policía, cuya permanencia en las cercanías de Versalles había sido ordenada para impedir que se turbara el orden público.  
El prefecto irá a presentar sus excusas a von Heniez, y será relevado de sus funciones, así como también el comisario de Policía, por no haber tomado las medidas de orden que les habían sido ordenadas.  
Sirvase aceptar, señor Presidente, las seguridades de mi alta consideración.—Firmado: Clemenceau.»

### Los incidentes de Versalles : : : : :

París, 18.—Comentando los incidentes de Versalles, un periódico escribe: «Esos incidentes deben lamentarse, son verdaderamente, según la propia expresión de Clemenceau, condenables. La Prensa alemana no dejará pasar la ocasión de explotarlo. Sin embargo, debemos recordar que cuando la guerra estalló, el embajador de Rusia y numerosos diplomáticos aliados, así como sus esposas, fueron objeto en Berlín de actos vituperables, que la Policía no trató de no conseguir impedir. No buscamos en estos recuerdos una excusa; pero se puede hacer comprender a los alemanes cuán difícil resulta en determinadas circunstancias refrenar la excitación de la muchedumbre.» (Agencia Radio.)

### En el Parlamento francés

La cuestión de Odessa, liquidada : : : : :  
París, 18.—Después de la discusión en la Cámara de diputados de los incidentes de Odessa se votó un orden del día de confianza por 349 votos contra 137. (Agencia Radio.)  
El barco que lleva al Presidente del Brasil sufre averías  
Pessoa es transbordado  
París, 19.—El crucero «Janne d'Arc», en el que iba Epitacio Pessoa, ha sufrido un accidente en las máquinas y ha tenido que ser remolcado a las Azores.  
El Presidente fué transbordado al «Impetator». (Agencia Radio.)  
Una pipa del mariscal Foch ha sido comprada en 2.700 francos  
París, 19.—En una venta benéfica celebrada en el Hotel del Príncipe Murat podía admirarse la pipa en la que el mariscal Foch fumaba el 18 de julio del pasado año, día en que las tropas francesas tomaron la ofensiva con empuje admirable.  
Entre los concurrentes y compradores a esta fiesta de caridad se encontraban algunos americanos.  
Uno de ellos no ha querido perder una ocasión tan propicia para adquirir un recuerdo tan precioso como éste, y ha dado 2.700 francos por la pipa del mariscal Foch, que será llevada a América.

### LAS NACIONALIDADES

Cierre de la frontera germanopolaca : : : : :  
Basilea, 18.—Comunican de Berlín que el Gobierno alemán ha decidido cerrar la frontera polonesa, alegando que los polacos han adoptado una medida análoga, y que elementos sospechosos tratan de entrar en Alemania con objeto de estropear los medios de transporte. (Agencia Radio.)  
Francia envía un representante a Finlandia  
París, 18.—El Gobierno francés ha comunicado al Gobierno finlandés que mandará a Helsingfors un ministro plenipotenciario.  
Pará dicho cargo ha sido designado Jean Fabre, ex ministro de Francia en Venezuela. (Agencia Radio.)  
Rumania y Ucrania rompen las relaciones diplomáticas : : : : :  
Copenhague, 18.—La Oficina de la Prensa ucraniana comunica que las relaciones diplomáticas entre Rumania y Ucrania han sido rotas, a causa de la invasión de la Galitzia oriental por los rumanos.  
La Misión diplomática ucraniana ha salido ya de Bucarest. (Agencia Radio.)

### LUCHARA CON CARPENTIER

### Beckett, campeón de boxeo

Londres, 18.—El match de boxeo entre Beckett y Joddard para disputarse el campeonato de Inglaterra, terminó con la victoria de Beckett, que puso fuera de combate a su adversario al fin de la segunda vuelta.  
El vencedor se encontrará con Carpentier para disputarse el campeonato de Europa. (Agencia Radio.)

### Desórdenes en Bolonia

Varios heridos  
Roma, 18.—Ayer han ocurrido disturbios en Bolonia, a consecuencia de las manifestaciones del Congreso de labradores.  
Una manifestación de 10.000 personas chocó con varios grupos anarquistas, surgiendo escaramuzas, de las que resultaron varios heridos de disparos de revólver.  
Por la tarde hubo otros disturbios entre anarquistas, estudiantes y elementos nacionalistas.  
El orden no se restableció hasta muy entrada la noche. (Agencia Radio.)

### LAS HUELGAS EN FRANCIA

Impresiones optimistas  
París, 18.—El arbitraje pedido por los mineros del Norte y del Pas de Calais a los ministros Colliard y Loucheur, se hizo público esta mañana, siendo acogido satisfactoriamente por las dos partes interesadas.  
Los mineros del Norte y del Pas de Calais reanudarán el trabajo mañana por la mañana.  
Las declaraciones hechas ayer en el Senado por Loucheur dan la esperanza de que próximamente se entablarán conversaciones con la Federación del subsuelo y la parte contraria, en las que reinará el mayor espíritu de conciliación.  
Además, la ley minera no fué votada ayer en el Senado sin modificaciones.

La ley volverá a la Cámara, en donde ciertamente se encontrará una fórmula de transacción, que dará satisfacción a todos. (Agencia Radio.)

### Los mineros recurrirán a un arbitraje : : : : :

París, 18.—Los delegados mineros del Norte han transmitido a Colliard y a Loucheur una resolución votada por el Congreso de Bethune, según la cual los mineros recurren al arbitraje de los dos ministros.  
La decisión se tomará hoy por la mañana. (Agencia Radio.)

### LA SITUACION EN RUSIA

La evacuación de Cronstadt.—Serán movilizadas más tropas finlandesas : : : : :  
Copenhague, 18.—Los rusos están evacuando la fortaleza de Cronstadt. En estos últimos días, seis barcos fugitivos salieron de Cronstadt para Petrogrado. El sábado se izó en la fortaleza la bandera blanca, que poco después fué retirada.  
El Gobierno finlandés desmiente el rumor de desmovilización general y anuncia que quizás sea necesaria la movilización de las tropas finlandesas que todavía no han traspasado la frontera.  
Los representantes militares de las regiones ocupadas por los alemanes han pedido viveres a Finlandia. Existen en depósito en Viborg 50.000 toneladas de harina americana; los americanos están estableciendo otro depósito en Helsingfors. (Agencia Radio.)  
Un periódico dice que Italia debe reconocer a Koltchak é intervenir en Rusia : : : : :  
Roma, 18.—«La Epoca» recomienda el reconocimiento de Koltchak y la eventual intervención en Rusia. «Italia—dice—no tuvo nunca un importante contingente de tropas en Rumania. Este desmiente diariamente a causa de la desmovilización y porque ningún desmovilizado es sustituido. Dentro de un mes no quedará ya ningún soldado italiano en Rusia.» (Agencia Radio.)  
La unión de las Repúblicas soviéticas : : : : :  
Basilea, 18.—Dicen de Berlín que, según comunican de Petrogrado, Rakowsky, presidente de la República soviética ucraniana, ha llegado a Moscú para discutir la unión de las Repúblicas soviéticas de Rusia, Ucrania, Estonia, Lituania, Rusia Blanca y Crimea en una República soviética federativa. (Agencia Radio.)

### Movimiento social en Francia

Muchos ferroviarios combaten el bolchevismo y la anarquía  
París, 18.—La orden del día recientemente votada durante una reunión celebrada en la Bolsa del Trabajo por un grupo de ferroviarios de la región de París, ha indignado a otros ferroviarios que pertenecen a otras Compañías, especialmente a la P. L. M.  
Varios centenares de funcionarios ferroviarios han firmado la siguiente protesta, a la que se han adherido los sindicatos y no sindicados.  
Todos los que firman esta protesta pertenecen a la región de París y a otras regiones, y se manifiestan contra la tendencia anarquista del orden del día votado por ciertos ferroviarios de dicha región, y declaran abiertamente que están decididos, por todos los medios razonables, a combatir el bolchevismo y la temible anarquía.  
Los que firman esta protesta se proponen demostrar que si en Francia hay una minoría de ferroviarios anarquistas, hay, afortunadamente, una mayoría silenciosa de ferroviarios razonables que desean el orden en el trabajo y la paz social. (Agencia Radio.)

### NOTICIAS DE ALEMANIA

Diez y ocho mil ferroviarios celebran un mitin comunista : : : : :  
Basilea, 18.—Dicen de Erfurt que ha habido en esta ciudad un mitin de 18.000 ferroviarios comunistas.  
El ex presidente de la Liga de Ferroviarios ha sido destituido y reemplazado por el revisor de cuentas Schuetzi, que estuvo en tratamiento en un asilo de locos.  
Los manifestantes forzaron la entrada de la Dirección de los ferrocarriles, a pesar de la resistencia de las tropas.  
Se espera la pronta intervención de los gubernamentales. El tráfico no ha sido interrumpido. (Agencia Radio.)  
Han proclamado la República soviética : : : : :  
Copenhague, 18.—El corresponsal del «Politiken» en Erfurt comunica que varios miles de funcionarios ferroviarios han destituido al presidente de la Dirección de los ferrocarriles y han proclamado la República soviética.  
Las negociaciones con el Gobierno de Berlín no dieron ningún resultado. (Agencia Radio.)  
Un golpe de mano contra el Gobierno : : : : :  
Basilea, 19.—Se ha intentado un golpe de mano contra el Gobierno.  
Fueron libertados sesenta criminales prisioneros por dos soldados.  
Invadieron los cuarteles, se apoderaron de armas é intentaron forzar el castillo del Presidente Ebert y ministros.  
Acudieron los soldados y los rechazaron.  
Se sospecha que esta hazaña haya sido promovida por los espartaquistas. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## INTERESES GALLEGOS

Hablábase ayer de las demandas que formulan Barcelona, Zaragoza y Sevilla en pro del restablecimiento de los trenes rápidos que hubieron de ser suprimidos por las dificultades derivadas de la guerra europea.

Galicia se encuentra en el mismo caso. La Cámara de Comercio de Lugo, secundada por entidades, Corporaciones y prensa de la región, inicia una campaña que tiende al restablecimiento de los trenes que antes de ahora existían y que fueron suprimidos por la Compañía del Norte fundada en las mismas razones que tuvo la de M. Z. A. para dejar en suspenso la circulación de los rápidos antes mencionados.

Se ha dirigido la Cámara de Lugo a la Compañía del Norte alegando que es indispensable para el desenvolvimiento de Galicia que además de los trenes mixtos que la Compañía estime necesarios, se establezcan dos correos diarios que hagan el recorrido entre Madrid y la Coruña en menos de veintidós horas, y que la base de los horarios para facilitar las relaciones entre las cuatro provincias gallegas sea precisamente el cruce en Monforte. La composición de ambos trenes debe ser de igual material al que circula en los números 421 y 422, alternando la salida del coche-cama de la Coruña y Vigo.

Cree la Cámara de Lugo que la Compañía del Norte, al mejorar los servicios en la forma que exigen los tiempos actuales sería la primera en beneficiarse de ello, porque aumentarían grandemente sus ingresos. Ya empezaron los grandes transatlánticos a visitar los puertos de la Coruña y Vigo—los de mayor movimiento de viajeros en España, como es sabido—y la Compañía del Norte, por propia conveniencia, debe contribuir a perfeccionar los

deficientísimos servicios ferroviarios de aquella región.

Celebra la Cámara de Lugo el restablecimiento de los trenes rápidos; pero como supone que sólo circularán durante el verano, resultará que para el próximo invierno volverán a ser insuficientes los trenes que figuran en el horario, imponiéndose su aumento.

Por eso pide se restablezcan cuanto antes el tren 488, que facilita las comunicaciones con la línea de Orense, y los trenes ligeros números 2.401 y 2.402, que circulaban entre la Coruña y Lugo y prestaban excelente servicio.

Y en otra comunicación que la misma Cámara y con los mismos fines ha remitido al director general de Correos y Telégrafos se dan razones de tanto peso como estas:

«Sería absurdo pensar que en una época de aeroplanos y de otros maravillosos medios de comunicación, Galicia pueda desenvolverse y prosperar contando con solo un tren correo cada veinticuatro horas.

«Como al establecerse dos correos diarios el servicio se repartiría, seguramente que la Compañía del Norte podría volver a fusionar los trenes de Galicia y Asturias, disfrutando así la región asturiana de los mismos beneficios que la gallega, sin que aquella Empresa tuviera apenas aumento de gastos.

«Además, al aligerarse la carga de los correos, también podría transportarse en ellos vagones de pescado fresco, lo cual contribuiría al aumento de ingresos que el Norte alcanzaría al mejorar los servicios, a la vez que se fomentaría la industria pesquera.»

Atendibles son y atendidas deben ser esas razones aducidas por la Cámara de Comercio de Lugo.

## Noticias de Sociedad

### BODAS

Han contraído matrimonio:  
En Zaragoza, D. José María Montserrat Pano con la Srta. Teresa Albíol.  
En Valladolid, D. Teófilo Hijo Piñeiro con la Srta. Teresa García Díaz.  
En Logroño, D. Jesús R. de Lopegui con la Srta. Teresa Bermejo.  
En Huelva, D. Enrique Sánchez Toribio con la Srta. Manuela Rodríguez Moreno.  
En Vitoria, D. Ciriaco Díez con la señorita Josefa Cuesta.

### NECROLOGIA

Han fallecido:  
En Málaga, doña María Grana de Dávila.  
En Bilbao, D. Juan de Gandarias y Erdaida.  
En Vitoria, D. Gabriel Santos Lerena.  
En Lugo, D. Jesús R. Corredoira.  
En Valladolid, doña Buenaventura Díaz Jermego.  
En San Sebastián, la Srta. Nicolasa Pujol y Martínez.

### VIAJES

Han llegado:  
A Zaragoza, D. José María Chacón Calvo, D. José Luis Galve y D. Miguel Peire.  
A Ferrol, D. Benito Murado Falcón, don Enrique Marifas Gallego y D. Darío Santa María Dominguez.  
A Valladolid, D. Tomás Aguado, D. Mariano Ródenas y familia, D. Francisco Zorrilla, D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Amadeo Fournier.  
A Vitoria, D. Ramón Mendivil, D. Emilio

Atauri, D. Salvador Aragón, D. Laureano Pinedo, D. Benigno Aguirre y D. Félix Mueñas.

A Pamplona, doña Rosa Azcona, D. Juan Santisteban, D. Joaquín Salamera, D. Mariano Arrasate, D. Pedro Arbea, D. Mateo Villa, D. Ernesto Marina, D. Santiago Molina y D. Víctor Gurra.  
A Málaga, D. Ricardo Torres, D. Miguel Briasco, D. Miguel Olalla, D. Angel Pérez Herrera, D. Jesús Baillo y esposa, D. Manuel Méndez, D. Francisco Masó.

Han salido:  
De Bilbao para Madrid, D. Gabriel de Ustera.  
De Málaga para Córdoba, D. Felipe Jiménez Troya.

Para Granada, D. Juan Sepúlveda.  
Para Madrid, D. Alfonso Molina Padilla.  
Para San Sebastián, D. Emilio Gómez y señora.  
De Vitoria para Irún, el capitán de Infantería D. Alfonso Arca.  
Para Alfaro, D. J. Veiga.  
De Valladolid para Madrid, D. Emiliano Argumosa, D. Fernando de la Viña.  
Para Gijón, D. Eduardo Muñoz.  
De Ferrol para Madrid, D. Edmundo Barcia Matallano, D. Gabriel Vázquez Maqueira.  
Para Noya, D. Jesús María Manjón.  
Para Coruña, D. Guillermo V. Martín.  
De Zaragoza para Pamplona, D. José Clavero.  
Para San Sebastián, la Srta. Aurora Erenfa.

### NACIMIENTOS

Han dado a luz.  
En Pamplona, la esposa de D. Cecilio Condereana una niña. La de D. José Arrazas, un niño.

## ACADEMIAS MILITARES

### INFANTERIA

Toledo, 18.—Aprobaron el primer ejercicio, Gimnasia y reconocimiento: D. Julio Cantalapiedra Rodríguez, D. Felipe de la Guardia Izquierdo, D. José Antraí Flores, don Manuel Vázquez Parra, D. Juan Moreno Delgado, D. José Moreno Escudero, D. Antonio Homet Bisch, D. José Verdades de Córdoba, D. Manuel Alcántara Estrada, D. Pedro Font Riera, D. Fermín Varela Mateo, D. Marcelino Gil Pascual, D. José Gómez Soler, don Adrián Martí Julia, D. Mariano Navarro Sánchez, D. Joaquín Beizo Maestre, D. Pedro Encinos Lozano, D. Rafael García del Prado, D. Mariano Monteján Gil, D. Emilio Cañamero Sánchez, D. Eduardo Ureña Miranda, D. Manuel Gutiérrez Tobar, D. César Curriarar Salgado, D. Enrique Pascual de Pujol, D. Rafael Baamonde Romero, D. Arturo Rodríguez Durán, D. Joaquín Herreros Torres, D. Félix Corrochano García, D. Sabas Contreras del Castillo, D. José Montayut Buscas, D. Angel Soto Miranda, D. Manuel Valle Medina, D. Isidro Antrán Flores, D. Alfonso Infante Bernal, D. Luis López López, D. Francisco Obad López, D. Francisco González González, D. Arturo Armada Jabau, don Arturo Partearrollo Fernández Cabrerías, don Juan Esteban Martínez, D. Julio Pata Robo, D. Fermín Calvo Rodríguez, D. Isidoro Riera Maestre, D. Enrique López Velda, D. Santos Baraón Rodríguez, D. Alfredo Martínez Vigo, D. Salvador Mora Gellat, D. Nicolás Cortés Fontera y D. Manuel Chamorro Martínez

Segundo ejercicio, Francés y Dibujo: Don Inocencio Calvo González, D. Jerónimo Reig Viguerra, D. Francisco Izquierdo Ulbe, don Bartolomé Castelli Seguí, D. José Uncia Arroyo, D. Carlos Alvarez Bartolomé, don José Granado Maceira, D. Arnaldo Cancio Pariza, D. Carlos Miranda Sánchez, don Daniel López de Arrosales, D. Francisco Saavedra, D. Enrique Carreño García, D. Manuel Aparicio Torres, D. Eugenio de Michco de Casamunt, D. Julio Colmenares Envit, D. Eduardo Soriano Sánchez, D. José Pardo Uñac, D. Luis Cani Matute, D. Manuel Chamorro Martínez y D. José García Rodríguez, D. Amadeo Pérez López, D. Rafael Echevarría, D. Román Tomás Samper, D. Gerardo Prado Barrio.

Tercer ejercicio, Geografía Universal: Don José Suminani Navarro, D. Julio Gutiérrez Martínez, D. Bernabé Antero Lecanda, don Fidel Lerruscán Soledad, D. José de Piedra Torres y D. Servando López Villa del Caño Espinosa.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Manuel Ferial del Castillo, D. Enrique Rodríguez y Gutiérrez, D. Enrique Garrido García, D. Miguel Díaz Martín, D. Fernando Pérez Muñoz, D. Adolfo de los Ríos Urbano, D. Manuel de Diego Muñoz, D. Alfonso Camoya Hortelano, D. José García Escudero Alcaza, D. Manuel Gómez Vae, D. José Sánchez Peláez, D. Basilio Granado Pérez, D. Joaquín Escudero Galvez, D. Joaquín Soler Llopis, D. Ignacio López Santiago, D. Carlos Caracuel Roca, D. Francisco Mira Monerri, don

Bernardo Costel Medina, D. Anibal Gutiérrez Ureos, D. Joaquín de la Cruz Lacasi, don Martín Zubano Marbán, D. Marcelino García Lorench, D. Antonio Fernández Calvo, D. Miguel Ibáñez de Opacua y D. José Casillo Sáez.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Baldomero Cifuentes Vidilla, D. Juan Cobo Caba Mateo, D. Manuel Fernández de la Puente, D. José López López, D. Gonzalo Criz Bercebal, D. Diego Mayoral Matot, Las Pises Sarabia, Mato Palmer Clar, D. Cesáreo García Miró y D. Jenaro Miranda Barredo.

Cuarto ejercicio, Álgebra: D. Bruno Valdés, D. Faustino Pérez Pardo, D. Juan Navarro Gil, D. Enrique Negro y Nojesa, don Antonio Díaz Alegria, D. Francisco Lerena Enamorado, D. Alfredo Romero Martínez, D. Francisco Oca González, D. Arturo Paz Varela, D. Luciano Lozabó Rese, D. Justo Lerena Enamorado, D. Antonio García Morato Castaño, D. Fernando Martínez Mejía, D. Cristino González Urrutia, D. Cayo López Martínez, D. Miguel Jiménez Ruiz, D. Julio Bragusa Dieste, D. Pedro Serra Poch y don Jesús Manglano Cuelco de Mantul.

### CABALLERIA

Valladolid, 18.—Aprobaron hoy reconocimiento y Gimnasia: D. Pedro Rabonel Bois, D. Manuel Soto Montes, D. José Ortega Coballos, D. Lorenzo Aguirre Ervosa, D. Rodrigo Ponce de León, D. Luis Lumbrales Martín, D. Fernando Castro Gancedo, don Antonio Rodrigo González, D. Cristóbal Peña, D. Marcelo Salvador Padillo Gárrido.

Aprobó Francés y Dibujo, D. Venancio Banz Ruiz.

Aprobó Geografía Universal D. Antonio González Marzo.

Aprobaron Aritmética y Álgebra (ejercicios orales prácticos), D. Bartolomé Ramonet Vela, D. Adrián Castro Alonso, D. Emilio Vela Hidalgo García y D. José Fernández Pin.

### ARTILLERIA

Segovia, 19.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Francisco Fernández Domeque, don Eduardo González Guzmán, D. Isidro Ramos Gutiérrez, D. Manuel Díaz de Terán, D. Fernando Benjumea Vázquez, D. José Roza Claros, D. José Montenegro Neira, D. Alfonso Belmonte Ordovas, D. Juan Cotáneo Herrera, D. Francisco Sejourant Montero, don Leopoldo Moreno Herrero, D. José María Pineda Morales, D. Fernando Calleja Rivero, D. Carlos Díaz Azacua Miranet, D. Helianso González Martí, D. Fernando Raya Mora Figueroa, D. Ramón García Menacho, D. Alfonso Pardo García, D. Gonzalo Fernández Aragonés, D. Celestino Valencia Gutiérrez, D. Hilario Navas Guici, D. Santiago Méndez Nava, D. Abdón López Turón, D. Juan Sureda Portell, D. José Martínez María, D. José Corbella Guansa, D. Antonio Puerta Tamayo, D. José Zayas Lidón, D. José Santos García, D. Luis Meca Romero, D. Telesforo Blanco Taboada, D. Luis Lago Goberna, D. Juan Sánchez Blanco, D. Angel González García, D. Angel Aguado Sanz, D. José Junquera Campos, D. Benito Pico Jorquera, D. Antonio Andrés Ruiz del Arbol, D. Miguel Ferrer Pons, D. Angel Mejón Carrasco, D. Juan Melgar Rojas y D. Manuel Echevarría Román.

Segundo ejercicio: D. José Severiano Bernal Álvarez, D. Francisco Riera Miñana, D. Enrique Orbeña Fernández Cid, D. Carlos Garuñana Martín, D. Ceferino Fernández Martín, D. Ceferino Fernández Ovies, don Antonio Castillo Benítez, D. Manuel Fernández Arce, D. Daniel Navas Monteserín, don Tomás Muñoz Molina, D. Alfredo Rey Campos, D. Antonio Krooque Campos, D. Adolfo Noguera Yanguas, D. Antonio Landa Somarriba, D. José Alberola Frés, D. José Gallardo Gallego, D. Jesús Sánchez Toca, don José Martínez Molina, D. Joaquín Angelet Dalmasas, D. Ricardo Fernández Díaz, don Juan Blas Sánchez, D. Guillermo Santandreu Babeloni, D. Antonio Fernández Landa Fernández, D. Carlos López Creus y D. Francisco Pizarro Casas.

Desaprobados, cuatro.

Tercer ejercicio: D. Francisco del Valle, D. Lorenzo Tamayo Maeso, D. Esteban García Hernández, D. José Pardo Jorge, D. Manuel Tomás Laguna, D. Fernando Sánchez Navarro, D. José Luena Sánchez García, don Modesto Aldama Loño, D. Manuel Gregori Tomás, D. Jaime Laborido Manet, D. Municio Pedraza Losada, D. Miguel García Jiménez, D. Gabriel López Cabrera, D. Manuel García Monje, D. Jesús Espinosa Osesi, D. José Gassi Gassi y D. Manuel Gregori Tomás.

Desaprobado, uno.

Cuarto ejercicio: D. Joaquín Serrano de la Iglesia y D. José Rodríguez Jiménez.

Desaprobados, ocho.

Quinto ejercicio: D. Jacobo Sanjurjo San Millán, D. Rafael Llanes Pérez, D. Enrique Gato Herrero, D. Fermín Urcola Fernández, D. Fernando Ponte Conde, D. Manuel Martínez Ordóñez, D. Jesús Ulecia de la Paz y don Joaquín García Soria.

Aprobó Geometría (pendiente) y Trigonometría, D. José Trujillo Luis.

### INGENIEROS

Guadalajara, 18.—Aprobaron el segundo ejercicio: D. Gabriel Mezquida Veny, D. Jacinto Descarga Bellver, D. Andrés López Alonso, D. Bartolomé Terrades Pujol.

Tercer ejercicio: D. Santiago Herrero Méndez, D. Santiago Gasu Sardá, D. Santos Villalón Pérez, D. Emilio Casal Mulo.

Cuarto ejercicio: D. Antonio Lombea Palacios, D. Julio Dueso Landeira, D. Ramón Mesa de Llano, D. José Negrón Cuevas, don Antonio Alonso Nieto, D. José Sorabuce Irastorza, D. José Gil de Leza.

Quinto ejercicio: D. Luis Ciarán Muñoz, D. Manuel Balboa Arkins, D. Manuel Mexis Rosciano, D. Rogelio Bugalló Orozco, don Juan Sanz Hen, D. Ramón Ayuso Busquet, D. José Santos Llopis, D. Juan Ramón Barol, D. Enrique Uceda Gascón, D. Angel

Pacual Sanz, D. José Herráiz Lloret, D. Alfonso García Laurel, D. Rogelio Sama Más Bernádez, D. Federico Noreña Echevarría, D. Ramón Martorell Carols, D. Pascual Latore, Tárrega, D. Ecequiel Román Gutiérrez, D. Rafael López Tienda, D. Antonio Sánchez López.

No hubo primer ejercicio.

### INTENDENCIA

Avila, 18.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Emilio Gros Serrano, D. Miguel Fernández Fernández, D. Juan Margallo Gallego, don Domingo Herrero Bermejo, D. Antonio del Olmo Obregón.

Aprobó el segundo ejercicio: D. Luis Arenas Llanderón.

Aprobó el tercero: D. Antonio Melero Navarrete.

Cuarto ejercicio: No hubo exámenes.

Quinto ejercicio: Desaprobado un aspirante que presentase.

### El naufragio del vapor "Weyler"

Entierro de las víctimas  
Ferrol, 19.—El entierro de los cadáveres de los naufragos del vapor «Weyler» ha constituido una importante manifestación de duelo.

Presidieron los armadores de la flota pesquera fondeada en este puerto, quienes costearon los solemnes funerales.

Concurrieron miles de personas. La población está consternada, pues eran de Ferrol y de pueblitos próximos todas las víctimas del naufragio.

### Muerto de un campanazo

Zaragoza, 18.—En Ibañeta, cuando estaba volteando las campanas en la iglesia, con motivo de celebrarse la fiesta del patrono del pueblo, el cofrade de San Antonio Ramón Lera Ruiz, de treinta y un años, recibió en la cabeza tan tremendo campanazo, que quedó muerto en el acto.

### Los tranviarios

Zaragoza, 18.—Los obreros tranviarios han insistido en las peticiones presentadas y visitaron al gobernador para pedirle influya para que se les conceda lo pedido.

También celebraron una entrevista con el delegado belga, que se encuentra en esta población, y el cual estudiará una fórmula de arreglo.

### La lucha electoral

Barcelona, 18.—Es esperado el Sr. Cambó para acordar la candidatura definitiva que la Liga ha de presentar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

En estas elecciones tomarán parte todos los partidos, incluso el socialista, adherido a la Unión General de Trabajadores.

Estos presentarán candidatos por Barcelona y Villanueva y Vich y Granollers.

De Lérida comunican que el Directorio del partido republicano catalán ha convocado a una Asamblea de delegados de los pueblos del distrito de Borjas Blancas, a fin de cambiar impresiones acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales.

De Gerona comunican que el Centro catalán ha acordado presentar candidatura en las próximas elecciones integrada por el actual presidente de la Diputación y el ex diputado a Cortes por aquel distrito, Sr. Sabaté.

Los republicanos presentarán al actual diputado provincial Sr. Dalmau, al ex alcalde de Bañolas y a un industrial.

### Reunión republicana

Barcelona, 18.—Los republicanos señores Alomar, Domingo, Moles y Layret y el senador Sr. Mallol se han reunido, cambiando impresiones acerca de la próxima campaña en las Cortes, trazando el plan que desarrollarán.

### Producto de una fiesta

Hasta el sábado no se sabrá el producto de la Fiesta de la Flor a beneficio de los tuberculosos pobres, porque el personal del Banco de España encargado del recuento estuvo ocupado en los trabajos del empréstito.

### Los huérfanos franceses

El viernes saldrán para Francia los niños y niñas huérfanos de la guerra que han sido hospedados por el Comité de casas claras. Estos niños serán obsequiados mañana con una comida íntima.

### Muertos por un rayo

De Olot comunican que durante una tempestad cayó un rayo en la iglesia de Finestres, donde se habían refugiado varios vecinos, matando a dos. Quedaron malheridos otros diez.

### Los aviadores italianos

Dicen del parque de Aviación que los aviadores italianos que ayer hicieron ensayos no han resuelto aún el viaje para Madrid.

### El Sr. Cambó

Barcelona, 18.—El Sr. Cambó continúa en el Extranjero, para donde partió hace unos días, ignorándose la fecha exacta del regreso. Es esperado antes del viernes, en cuyo día ha de reunirse la minoría regionalista del Senado y del Congreso para cambiar impresiones.

## AVISOS UTILES

### FONDA DE LA ESTACION de Miranda de Ebro

—0000—

### NUEVOS ARRENDATARIOS

Propietarios del Hotel La Perla y Maisonnave, de Pamplona

Servicio esmerado en Buffet y Cantina

Habitaciones confortables con lavabos de agua corriente y calefacción

Sidra Vereterra y Cangas Preferida por cuantos la conocen.



**OMEGA**  
EL MEJOR RELOJ DE PRECISION DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

### SOCIEDAD DE CAZA Coto del «Primer Quinto de Valdeascasos» ARANJUEZ

(a un kilómetro de la estación). Abundante caza. Buen local con habitaciones y grandes comodidades. Se ceden tarjetas a 500 pesetas anuales, con derecho a un conejito. Reducido número de escopetas: 1. Razón: Peligros, número 3, entlo. deha.

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las casas Tupinamba, Montero, 21 dupdo., y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

### ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina

C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

### CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cascos, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

culosos pobres, porque el personal del Banco de España encargado del recuento estuvo ocupado en los trabajos del empréstito.

### Los huérfanos franceses

El viernes saldrán para Francia los niños y niñas huérfanos de la guerra que han sido hospedados por el Comité de casas claras. Estos niños serán obsequiados mañana con una comida íntima.

### Muertos por un rayo

De Olot comunican que durante una tempestad cayó un rayo en la iglesia de Finestres, donde se habían refugiado varios vecinos, matando a dos. Quedaron malheridos otros diez.

### Los aviadores italianos

Dicen del parque de Aviación que los aviadores italianos que ayer hicieron ensayos no han resuelto aún el viaje para Madrid.

### El Sr. Cambó

Barcelona, 18.—El Sr. Cambó continúa en el Extranjero, para donde partió hace unos días, ignorándose la fecha exacta del regreso. Es esperado antes del viernes, en cuyo día ha de reunirse la minoría regionalista del Senado y del Congreso para cambiar impresiones.



**AGRICULTORES**  
La Casa Múgica, Arellano y C.ª ha recibido de Estados Unidos todas las máquinas segadoras y dispone de atadoras, gavilladoras y piezas de recambio :: legítimas de su representación ::  
**EXCLUSIVA "DEERING"**  
PARA  
**ENTREGA INMEDIATA**  
tanto en la casa central de Pamplona como en todas las sucursales y agencias

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA TODO ES POSIBLE FIRMA REGIA

Hoy es 19. Para el 24 están convocadas las Cortes que no nos decidimos a llamar nuevas dadas los procedimientos anacrónicos que presidieron su elección.

Dos días consecutivos se han congregado los consejeros de la Corona. Ambas reuniones han sido largas, muy largas. En cambio las referencias oficiosas han sido breves, muy breves.

Congregáronse los ministros, según ellos, para realizar los preparativos de presentación a las Cámaras. Congregáronse, según otros, para ver el modo de eludir la comparecencia ante el Parlamento. Por lo visto tienen que ir. Los demás han fallado que el Gobierno muera «por do más pecado habia». Y en lo que más ha pecado el Gobierno, con ser sus pecados tantos y de tanto bulto, es precisamente en eso: en la forma de constituir unas Cortes declaradas con mucha antelación y con perfectísima razón ilegales y faciosas.

De la misma manera que Nerón presentaría desde un altozano los efectos de su obra: el incendio de la ciudad de los Cesáres, los Sres. Maura y Cierva presentarán desde el altozano de la Carrera de San Jerónimo, que lleva el nombre de Congreso de los Diputados, cómo se desmorona aquello a que desalentadamente aplicaron una mecha que no ha dejado de arder.

Y nosotros nos preguntamos ahora, como se preguntará todo el mundo: ¿Cómo en las brevísimas notas oficiosas de los dos últimos Consejos de ministros no se ha hablado para nada del restablecimiento de las garantías constitucionales? ¿Es que va á continuar en vigor ese estado excep-

cional que sirviera para que á su sombra se cometiesen los más incomprensibles entuertos electorales? ¿Es que una vez reunido el Parlamento vamos á seguir sometidos á la previa censura, incluso para la información de lo que en el Parlamento suceda?

No será mucho que interpretemos el silencio ministerial como predisposición á proseguir en esa postura, tan cómoda para el Gobierno, tan insoportable para los demás. Ni hay que extrañarse de que tal ocurra: Pocos Gobiernos pusieron con tanto desparpajo la Constitución por monter. Pocos Gobiernos tuvieron menos empacho para pisotear las leyes. ¿Cómo no hemos de esperar que por lo menos intente seguir sometiendo todo al régimen de silencio que desde sus primeros pasos en la vida se impuso?

Llegará, por lo que se ve, el día 24 y esos censores, que tan admirablemente han cumplido su obligación gastando muchas gruesas de lápices y desgastando las clavijas en Teléfonos para que el país permaneciese en una ignorancia absoluta de cuanto ocurría, perseverarán en su obra y se dará el caso inaudito de que siga también el país ignorando lo que sus representantes, más ó menos legítimos digan en el Parlamento y no convenga al Gobierno que sea divulgado.

¿Tolerará el Parlamento que también á él se le someta á ese régimen de censura, jamás conocido, que venimos soportando pacientemente?

Es posible, es posible. En España ya es posible todo.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

**PRESENCIA DEL CONSEJO.**—Real decreto dictando reglas para la rectificación del censo electoral.

**ABASTECIMIENTOS.**—Real orden disponiendo que por el ministerio de la Guerra se formulen los pedidos de carbones que en cada uno de sus establecimientos militares sean precisos para un plazo de seis ú ocho meses.

Otra ídem que por el ministerio de Marina se formulen los pedidos de carbones que para sus distintos servicios sean necesarios durante un plazo de seis ú ocho meses.

## EL CALOR

Ha mediado el mes de junio, mes de transición entre la primavera y el estío, ofreciéndonos un anticipo del período más caluroso del año.

Fatigosa en extremo han sido la temperatura y la sequedad del ambiente en la anterior quincena, y aunque junio tiene acostumbrados á los madrileños á las altas temperaturas, en pocas ocasiones se han mantenido como ahora, y esta es la causa principal de nuestras protestas.

En estos días se han observado en algunos lugares de la villa máximas que han variado de 33° á 36° (desde el día 7 al 12); ha seguido después un período de tres días en el que apenas ha excedido el termómetro de los 33°, y se inicia ayer una nueva y rápida subida como preparación de la entrada del verano oficial.

Claro es que tratándose de la temperatura y de una extensión de terreno como la que ocupa Madrid, que favorece la desigualdad de condiciones, no cabe hacer extensiva á toda la corte la observación termométrica hecha en un lugar determinado, y así tenemos que mientras los instrumentos del Observatorio Meteorológico instalado entre las fronteras del Retiro registra 31° á las cuatro de la tarde del día 11, los termómetros del Observatorio Astronómico instalado en el Cerro de San Blas, unos cientos de metros de separación con el otro, señalan á igual hora 36°, obediendo todo ello á las diferentes condiciones de los lugares de observación.

De todos modos, la mayor temperatura máxima observada no ha pasado de 36°, y en apoyo de lo que antes hemos indicado haremos constar que en igual época de alguno de los años anteriores subió el mercurio hasta los 40°6, y son muchos los años en que la máxima temperatura en la primera quincena de junio se mantuvo entre los 37° y los 40°.

## CASA DE LA VILLA

Sobre la verbera de San Juan

En la sesión de mañana se discutirá una proposición, presentada por el teniente alcalde del Congreso, que dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento.

Circunstancias de momento, quizá, han ocasionado que en los últimos años se hayan roto las tradicionales costumbres de celebrar la feria de San Juan en el antiguo Paseo de Atocha, en el sitio comprendido desde el actual ministerio de Fomento hasta el Paseo de María Cristina.

No es necesario detallar las reclamaciones que han motivado estas modestas verbenas que se celebran en Madrid y que se vienen ofreciendo, en primer término, en las entradas de la capital, con poco honor para la estética y sobrado peligro para el tránsito público, desdiciendo la hermosura de los Paseos de Trájanos y Prado y ocasionando algunas veces peligro para las plantaciones y hasta

## MILLONES QUE NO APARECEN NO SE SABE DÓNDE HAN IDO A PARAR 117.128 TONELADAS DE TRIGO

El asunto de que nos vamos á ocupar es de una gravedad extraordinaria. Según datos oficiales, de rigurosa exactitud, el Tesoro español ha pagado una cantidad enorme de toneladas de trigo argentino que no han llegado á España. Y por si eso no fuese bastante, algunos particulares han traído á España trigo argentino, en barcos requisados, pagando el flete de tasa. Como no nos gusta emplear inútil retórica, vamos á decir escuetamente de qué se trata.

**PRIMERO.** El año 1918 fueron requisadas 241.628 toneladas.

**SEGUNDO.** El año 1918 fueron transportadas 241.628 toneladas de trigo.

**TERCERO.** El año 1918 fueron pagados los fletes de 241.628 toneladas.

**CUARTO.** El año 1918 fué pagado por Hacienda el importe de 241.628 toneladas de trigo argentino.

**QUINTO.** El año 1918 sólo entraron en España, según dato oficial de la Dirección General de Aduanas, 124.510 toneladas de trigo.

**SEXTO.** Dejaron, por lo tanto, de en-

trar en España 117.128 toneladas del trigo pagado por el Tesoro y transportado en barcos requisados.

Lo anterior es grave; pero lo que sigue, aun lo es más.

Según los cálculos oficiales, faltaba traer unas 20.000 toneladas de trigo argentino, y ahora resulta que hay nuevos contratos, que ascienden á cerca de 200.000 toneladas.

Por si eso no fuese bastante, está ya averiguado que en los barcos requisados han sido traídas á España para particulares unas 70.000 toneladas de trigo argentino.

Las personas bien enteradas, aseguran que todavía serán descubiertas nuevas monstruosidades, y aun añaden que el señor Maestre, ministro de Abastecimientos, está decidido á proceder con saludable energía. Por lo pronto, ya está actuando el Comité de Tráfico para poner en claro lo sucedido, y para averiguar quién se benefició con esa enorme cantidad de millones, á la misma hora en que España moría de hambre.

## Consejo de ministros A LA ENTRADA

A las cinco de la tarde se volvieron á reunir los ministros en la Presidencia.

El ministro de la Guerra fué el primero en llegar á la Presidencia, y manifestó á los periodistas que S. M. el Rey se encontraba restablecido.

De Marruecos no había noticias, porque las operaciones estaban atenuadas á causa de las fiestas del Ramadán, teniendo en cuenta que la mayoría de las fuerzas con que se opera en aquella zona son indígenas.

En el Mensaje de la Corona dedica usted, señor ministro, gran espacio á las cuestiones militares?

—No, porque será muy conciso.

—Y sustancioso.

—Eso lo apreciarán ustedes.

El ministro de Hacienda llegó con una pequeña cartera en la mano, enviando al salón de Consejos con un portero otra mayor, que traía dentro del automóvil.

Aludiendo á la cartera pequeña, dijo:

—En esta traigo las cosas más delicadas.

He enviado á la firma de S. M. el Rey, y supongo que esta tarde la habrá firmado, una extensa combinación del personal de Aduanas.

En esta combinación he prescindido por completo del turno de elección.

El ministro de Fomento, que llegó después, fué interrogado por los reporters acerca de su viaje á Andalucía, y el Sr. Ossorio Gallardo hizo las interesantes declaraciones siguientes:

—En Andalucía, las cosas van bien. La cosecha de cebada está toda segada, y la de trigo muy avanzada. Ahora sólo hay plantada la cuestión de la trilla, y se discuten entre patronos y obreros los contratos para dicha operación. He constituido las Juntas para las Bolsas de Trabajo, las de riegos y la del puerto de Sevilla, con objeto de apremiar la terminación de las obras de la «orta de Tablada. Traigo al Consejo un montón de expedientes de obras públicas. Me propongo volver otra vez á Andalucía para continuar el estudio de las cuestiones de dicha región.

—En el Mensaje de la Corona dedicará usted buen espacio á esas cuestiones.

—Seguramente, porque el problema agrario es de los más importantes y tiene dos aspectos: uno, el social, y otro, el de las obras públicas; es evidente que se necesita afrontarlo en esos dos aspectos.

—Luego usted se llevará una gran parte de ese dinero que se ofrece.

—Yo, cuando oigo hablar de la riqueza parada, me basto solo para absorberla toda.

El ministro de la Gobernación manifestó que las huelgas iban mejorando, y que de otras cuestiones no había nada de particular.

—En el Mensaje de la Corona se aludirá á los proyectos sociales?

—Evidentemente, y á ellos dedicamos ayer una buena parte del Consejo.

El ministro de Instrucción pública dijo que en el Mensaje de la Corona figurará un índice de los proyectos de su departamento que piensa llevar al Parlamento.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que el Mensaje de la Corona se dedicará seguramente con preferencia á las cuestiones sociales y de Hacienda, por ser los que más preocupan hoy en estas partes, sin negar que las reformas judiciales son en todo momento muy interesantes.

El Presidente del Consejo se limitó á decir que desde medio día que habló con los periodistas no había ocurrido nada, y que el Consejo sería largo.

Los demás ministros no tenían nada notable que comunicar á los periodistas.

## A LA SALIDA

El Consejo terminó á las nueve y cuarto, facilitándose la nota oficial siguiente:

«El Consejo ha seguido examinando los li-

para los edificios y muy señaladamente para el Museo de Pinturas.

Con esto, y sin detallar especialmente el perjuicio que se produce para los viajeros á la llegada y á la salida por la estación del Mediodía y á las molestias que las distintas instalaciones, y sobre todo las de buñuelos y otras análogas, ocasionan para los transeuntes, aconsejan celebrar las verbenas, como antes se hizo, en un sitio que tenga debida independencia, en cuyo sentido se ha ocupado el Ayuntamiento otros años de trasladarlas, á modo de distinguidos concejales, con quienes en esta ocasión coincide el que suscribe la presente moción.

Por virtud de lo expuesto, tengo la honra de proponer al Excmo. Ayuntamiento que se sirva acordar que las verbenas de San Juan y las demás que se celebran en el distrito del Congreso tengan lugar en el trayecto comprendido entre el ministerio de Fomento y el Paseo de María Cristina.

Casas Consistoriales de Madrid, á 18 de junio de 1919.—José Serrán.»

## Amortización de valores

En los sorteos celebrados para la amortización de valores municipales han resultado agraciadas las siguientes obligaciones:

**Expropiaciones en el Interior, emisión de 1899 (191 obligaciones).**

Números 31 á 40, 1.431 á 40, 1.557, 1.611 á 20, 3.161 á 70, 3.501 á 10, 4.301 á 10, 4.391 á 400, 6.361 á 70, 7.691 á 700, 10.351 á 60, 11.361 á 70, 12.661 á 70, 13.291 á 300, 14.011 á 20, 14.591 á 600, 14.991 á 15.000, 16.161 á 70, 18.301 á 10, 19.401 á 10.

**Expropiaciones en el Interior, emisión de 1909 (118 obligaciones).**

Números 20.021 á 30, 20.141 á 50, 21.291 á 300, 21.801 á 10, 21.931 á 40, 24.604 á 10, 25.281 á 90, 27.811 á 20, 28.031 á 40, 28.601, 29.641 á 50, 29.721 á 30, 29.801 á 10.

Los tenedores de dichas obligaciones podrán presentarlas en el Negociado de Deuda de la Contaduría los días no feriados, de diez á doce, á partir del 7 de julio próximo.

En los sorteos celebrados para la amortización de la Deuda del Ensanche han resultado agraciados los siguientes números de las emisiones que se expresan:

**Emisiones de 1899 y 1907.**

Primera zona.—365, 454, 484, 500, 714, 777, 1.095, 1.301, 1.348, 1.440, 1.571, 1.574, 1.599, 1.831, 1.897, 2.022, 2.221, 2.270, 2.293, 2.343, 2.413, 2.443, 2.518, 2.924, 3.310, 3.360, 3.713, 3.770, 4.204, 4.277, 4.281, 4.393, 4.424, 4.527, 4.545, 4.559, 4.603, 4.707, 4.791, 4.844, 4.912, 4.913, 4.971, 4.988, 4.990, 5.038, 5.112, 5.257, 5.280, 5.325, 5.364, 5.697, 5.700, 5.718, 5.808, 5.825 y 5.899.

Segunda zona.—31, 177, 542, 886, 1.100, 1.121, 1.240, 1.638, 1.917, 1.920, 1.979, 2.105, 2.170, 2.373, 2.734, 2.742, 2.803, 3.053, 3.207, 3.322, 3.349, 3.409, 3.612, 3.688, 3.727, 3.739, 3.777, 3.915, 3.995, 4.003, 4.215, 4.251, 4.393, 4.347, 4.503, 4.638, 4.715, 4.796, 4.816, 4.869, 4.914, 5.008, 5.025, 5.216, 5.217, 5.219, 5.410, 5.421, 5.502, 5.796, 5.920, 6.002, 6.040, 6.235, 6.320, 6.333, 6.359, 6.367, 6.377, 6.439, 6.520, 6.530, 6.604, 6.608, 6.634, 6.729 y 6.852.

Tercera zona.—19, 87, 273, 283, 285, 347, 400, 518, 558, 761, 870, 936, 1.241, 1.174, 1.397, 1.425, 1.433, 1.471, 1.476, 1.543, 1.578, 1.620, 1.677, 1.858, 2.250, 2.276, 2.666, 2.781 y 2.852.

**Emisión de 1915.**

Primera zona.—36, 101, 328, 891, 918, 1.013, 1.152, 1.276, 1.399, 1.676, 1.794, 1.879, 1.924, 2.273, 2.633, 3.043, 3.712 y 3.921.

Segunda zona.—69, 233, 507, 595, 648, 1.010, 1.101, 1.181, 1.247, 1.281, 1.845, 1.864, 2.188, 2.618, 2.797, 2.870, 2.974, 3.145, 3.247, 3.285, 3.378, 3.728 y 3.990.

## GUERRA.

—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.

—Nombrando general de la segunda brigada de Infantería de la catorce división al general de brigada D. Enrique Baños y Pérez, continuando con el cargo anexo de gobernador militar de Ciudad Rodrigo y provincia de Salamanca.

—Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, á los coroneles de Infantería D. Dionisio Hernández Aracil, D. Carlos Gómez y Vidal y D. Vicente Alvarez Ardanuy.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante de la Armada, en situación de primera reserva, D. Francisco Barrera; á los generales de brigada, en situación de primera reserva, D. Luis Elio, vizconde de Val de Erro; á D. Antonio Cavanna, á D. Francisco Duque, D. Francisco Chinchilla, D. Luis Cossi, D. José Vázquez y D. León Quintana Duque; al intendente de división, en situación de primera reserva, D. Manuel Tomé Pascual, y al auditor general del Ejército, en segunda reserva, don Francisco Javier Ugarte.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Juan González Gelis, por los servicios prestados formando parte de la Comisión de la inspección de los campamentos de prisioneros de Alemania.

—Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar á los coroneles retirados D. Francisco Javier de Mateos, de Estado Mayor; don Adolfo Elola, de Infantería; D. Mariano López Tuero, de Caballería, y D. Miguel Goded y Guevara, de Artillería.

—Destinando á los coroneles de Infantería D. Guillermo Wesolowski Revuelta á mandar la zona de Palencia, número 43; D. Pascual Gracia Perruca, á la de Huesca, número 34; D. José Asensio Ibáñez, á la de Vitoria, número 38; D. Juan Basera Coll, á la de Zaragoza, número 33; D. Telesforo Sanz Alvarez, á la de Inca; D. Domingo Batet Mestre, á la de Lérida, número 50; D. Celerino Pérez Fernández, á la de Zamora, número 46; don Fernando Martínez Piñero, á la de Cuenca, número 25; D. José Gómez García, para el cargo de comandante militar de la plaza de Tarifa; D. Fernando Andreu, para el de gobernador militar de Soría; D. Antonio Martínez Vayas, para el de comandante militar del fuerte de Alfonso XII, y D. Carlos Mendoza Cerrada, para el de gobernador militar de la isla de La Palma.

—Idem al coronel de Intendencia D. Bahiás Egidio Prieto para el cargo de jefe de la primera Comandancia de tropas de dicho Cuerpo; y al teniente coronel de Ingenieros D. Luis Castaño Cruzada á mandar el grupo de radiotelegrafía de campaña de nueva creación.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al segundo capellán de la Armada D. José Santiago Rodríguez, y mención honorífica al capitán D. Gonzalo González Soler, teniente don Francisco Javier Jiménez y alférez D. Pedro Espinosa, todos de Carabineros, y cruces blancas del Mérito Militar de las clases correspondientes sin pensión á varios jefes y oficiales de diferentes Armas y Cuerpos.

**MARINA.**—Concediendo el empleo de general de brigada de Ingenieros de la Armada, en situación de reserva, al coronel de dicho Cuerpo D. Antonio Ruiz y López de Carvajal.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á M. Mauricio Marchadier, subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á M. Raoul Jourde, administrador delegado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco y libre de gastos, á D. Manuel Marqués y Puig, administrador de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

**ESTADO.**—Disponiendo que D. Ricardo Spottorno y Sandoval preste sus servicios en la Sección de Marruecos del ministerio.

—Declarando supernumerario á D. Julio de Galarza y Pérez de Castañeda, conde de Galarza, ministro residente en Lima, Sucre y Quito.

—Ascendiendo á ministro residente, destinándole con esta categoría á la sección Colonial de este ministerio, á D. Joaquín Carrillo, de Albornoz y Faura, marqués de Faura, secretario de primera clase nombrado en la Embajada de España en Berlín.

—Destinando con esta categoría á la Legación de España en Lima, Sucre y Quito á don Jaime de Ojeda y Brooke, secretario de primera clase en la Embajada de la nación cerca del Santo Padre.

—Destinando á la Embajada de España cerca del Santo Padre á D. José Pérez Balseira y López de Zárate, secretario de primera clase, cesante.

—Ascendiendo á secretario de primera clase, destinándole con dicha categoría á la Embajada de España en Berlín, á D. Pedro de Miranda y Quartín, secretario de segunda clase en la Sección Colonial de este ministerio.

## Diarrea-disenteria

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

neas generales del plan parlamentario, y en relación con él, los diferentes extremos que deben ser objeto de mención en el Mensaje de la Corona, adoptando sobre todos ellos los oportunos acuerdos.

Continuará su deliberación el viernes próximo.

El Sr. Maura manifestó que mañana por la mañana permanecerá en Madrid, y que por la tarde irá unas horas al campo.



Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta :: droguerías y farmacias ::

## INFORMACIONES TEATRALES

### INAUGURACIONES

**Teatro Fuencarral.**—En el espacioso teatro establecido en la calle de Fuencarral, sitio fresco y agradable, tuvo anoche lugar la inauguración de la temporada teatral veraniega.

Se hicieron las obras de repertorio *El viaje de la vida*, *La tasa de té* y *La moza de milas*.

De su interpretación estuvieron encargados las Sras. Vizcaino, Fuentes, Pérez, Montero y Torrens, y los Sres. Muro, Gallardo, Abolafia y Blancas.

La compañía ofrece un buen conjunto y anoche escuchó aplausos abundantes.

Prepara esta Empresa estrenos, en los que tiene confianza.

Por todo esto no es difícil pronosticar una temporada veraniega de positivos resultados.

### BENEFICIOS

**EL DE NIEVES SUAREZ**

*Infanta Isabel.*—Anoche celebró su beneficio en este coliseo, donde viene actuando, la bella artista Nieves Suárez.

Figuraban en el cartel *Los encantos de la familia*, *Peña la Frescachona* y *La alegría de los otros*.

Los amigos y admiradores de la artista agotaron todas las flores que había en Madrid para obsequiar á la beneficiada.

La bella artista tuvo anoche un verdadero éxito.

### GACETILLAS

**Centro.**—(Compañía de Ramón Peña.)—Hoy, festividad del Corpus, se darán en este teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito de González de Lara y Díaz Mirete, música del popular y joven compositor Rafael Millán, *El elefante blanco*.

Mañana, en la sección de la tarde, se pondrán en escena la deliciosa y bella opereta de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna, *La mecanógrafa*, del teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito de González de Lara y Díaz Mirete, música del popular y joven compositor Rafael Millán, *El elefante blanco*.

Mañana, en la sección de la tarde, se pondrán en escena la deliciosa y bella opereta de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna, *La mecanógrafa*, del teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito de González de Lara y Díaz Mirete, música del popular y joven compositor Rafael Millán, *El elefante blanco*.

Mañana, en la sección de la tarde, se pondrán en escena la deliciosa y bella opereta de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna, *La mecanógrafa*, del teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito de González de Lara y Díaz Mirete, música del popular y joven compositor Rafael Millán, *El elefante blanco*.

Mañana, en la sección de la tarde, se pondrán en escena la deliciosa y bella opereta de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna, *La mecanógrafa*, del teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito de González de Lara y Díaz Mirete, música del popular y joven compositor Rafael Millán, *El elefante blanco*.

Mañana, en la sección de la tarde, se pondrán en escena la deliciosa y bella opereta de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna, *La mecanógrafa*, del teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito de González de Lara y Díaz Mirete, música del popular y joven compositor Rafael Millán, *El elefante blanco*.

Mañana, en la sección de la tarde, se pondrán en escena la deliciosa y bella opereta de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna, *La mecanógrafa*, del teatro dos grandes funciones, poniéndose en escena, tanto en la sección de la tarde como en la de la noche, la obra de gran éxito de González de Lara y Díaz Mirete, música del popular y joven compositor Rafael Millán, *El elefante blanco*.





ASUNTO ESCANDALOSO

EL DINERO DE LOS TOREROS Y LA FALSIFICACION DE LOS TELEFONEMAS

Un nuevo testigo. — Importantisima declaracion. — Se va aclarando el misterio : : : : .

El sumario del embrollado y oscuro asunto de los telefonemas falsos ha entrado en una nueva fase, que aumenta su interes y hace prever que se va derecho a su total esclarecimiento.

Ayer compareció ante el juez D. José María de la Torre un nuevo testigo, que es de muchísima importancia por dos razones.

Primera, por la espontaneidad y nobleza de sus manifestaciones, inspiradas en su amor al prestigio del Cuerpo a que pertenece y a la justicia, y segunda, por la precisión y valor de sus declaraciones, que vienen a arrojar mucha luz en este tenebroso asunto, que después de tantos días seguía todavía rodeado de sombras y en un estado caótico desesperante.

El nuevo testigo es el funcionario de Telefonos D. Manuel Cros, mecanógrafo de la Central Interurbana y encargado de la línea de San Sebastián.

El Sr. Cros, que lleva mucho tiempo en la oficina y que conoce perfectamente el personal que presta servicios en el departamento de referencia, se ofreció a declarar en este asunto, para evitar que la falta de sinceridad de algunos testigos perjudicara el nombre honorable de compañeros inocentes y se dificultara la acción depuradora de la justicia.

Cros acusa a Sechi y a Carrasco : : : : . El Sr. Cros parece que puso en conocimiento del juez instructor una serie de detalles que son de gran importancia para el total esclarecimiento de los hechos.

Después de explicar los servicios que presta en la Central, dijo que en su honrada y leal opinión, sólo había dos personas en la casa que podían ser las únicas complicadas en este asunto.

Esas dos personas eran D. Julio Sechi, telefonista, que antes era el encargado del servicio de distribución, y el mecanógrafo D. Vicente Iglesias.

Fundaba esta opinión respecto al primero, ó sea D. Julio Sechi, en las siguientes razones:

Primera. En que solía preciarse de gozar de gran autoridad con la mayoría de los apoderados y toreros, cosa que conocían todos los empleados del departamento.

Segunda. En que solía recibir de dichos apoderados y toreros constantemente billetes regalados para las corridas en que tomaban parte dichos diestros en Madrid.

Tercera. En que acostumbraba a pedir a los encargados de recibir los telefonemas de toros una copia de las corridas celebradas en provincias.

Cuarta. En que asimismo solía recibir despachos dirigidos a él sobre el resultado de dichas corridas, habiéndole de cómo habían quedado algunos diestros, de cuyos despachos sacaba luego diversas copias, que repartía entre sus amistades y entre los toreros.

Quinta. En que Sechi es el único empleado que en los días de corridas subía continuamente a pedir al encargado del cierre, señor Reverte, los despachos de las mismas, que aquel señor no le entregaba por estarle prohibido.

Sexta. Y, finalmente, por el hecho de haber llamado aparte a D. Ramón Carrasco el día que se supo este asunto, para decirle que todo estaba ya arreglado en la Inspección de la Compañía, según le había dicho uno de sus empleados, y que, por tanto, dijese que no sabía nada, extremo que dicho funcionario de la Inspección ha negado rotundamente, y que el Sr. Sechi ha confirmado que era falso.

Esto en cuanto al susodicho funcionario don Julio Sechi.

Respecto al Sr. Iglesias, las sospechas se basan en la gran amistad, según públicamente ha apreciado, con un diestro de los que más gustan, Rodolfo Gaona, con quien ha ido a comer algunas veces y de quien ha recibido obsequios, según él propio interesado.

También funda sus sospechas en que, estando el Sr. Iglesias en abril del año pasado, prestando sus servicios en el turno de noche, durante las corridas de feria de Sevilla pagaba las guardias, las tardes de corrida en que toraba dicho diestro, para recibir él los despachos.

Como se ve, la declaración del nuevo testigo inicia derroteros más precisos en las diligencias judiciales.

El juez, Sr. La Torre, en vista de las manifestaciones tan concretas del Sr. Cros, ordenó inmediatamente la comparecencia de los Sres. Sechi e Iglesias en el Juzgado.

En la oficina de Telefonos : : : : . La Compañía de Telefonos no ha tomado todavía determinación ninguna en este asunto que tan directamente afecta al decoro de sus empleados, por hallarse ausente el inspector general de la Compañía Interurbana, D. Eduardo Estelait.

Entre el personal de dicha Compañía reina el disgusto consiguiente, por no haberse depurado la verdad y estar todos bajo la acusación de un delito de infidelidad que repugna a su honradez y buen nombre.

Esa es una de nuestras razones para no bajar en esta sana campaña hasta que quede perfectamente esclarecidos los hechos y presta a salvo la honorabilidad de los funcionarios de Telefonos.

Hemos oído decir que los dos únicos detenidos y procesados de este proceso, el ciclista Rogelio García y Mariano García, ocupan en la Central Modelo celdas de pago.

El hecho llamará la atención de cuantos

conocen al ciclista procesado y sepan que vivía muy modestamente cuando ganaba un sueldo que ha perdido.

Hechos que hay que consignar : : : : .

Persona bien informada de lo que pasa en las oficinas de Telefonos nos ha manifestado que durante el verano anterior se produjo allí un altercado ruidoso entre un oficial de la casa y el apoderado de un torero.

También nos hace notar un hecho muy significativo, para demostrar que forzosamente ha salido de Telefonos el despacho falsificado de Logroño que obra en autos.

Dice que hace tiempo que se agotaron las hojas impresas de Madrid, por lo que hubo que recurrir a Barcelona y Zaragoza para que surtieran de aquéllos a la Central Interurbana.

El telefonema de Logroño falsificado está extendido en una hoja de Zaragoza, de las que ahora se emplean.

Si el autor de la falsificación fuera ajeno a la casa, hubiera probablemente empleado las antiguas hojas de Madrid, porque era lógico que se hubiera provisto de esas hojas oportunamente y en cantidad suficiente para mucho tiempo.

El razonamiento está bien hecho y concuerda con lo manifestado ante el juez por el señor Cros.

PARA LOS TOREROS

Muchas, muchísimas veces he oído decir que los periodistas reciben dinero de los toreros. A veces, los mismos toreros han sido quienes lo han dicho. En ocasiones, hasta se han citado nombres de revisteros que recibían horas antes de empezar la corrida un sobre con uno ó más billetes del Banco de España.

Y no faltan personas que para demostrar que los revisteros toman dinero, argumentan de este modo:

« Como un revistero, aun suponiendo que en su periódico gane 1.000 pesetas mensuales, puede permitirse el lujo (cuando se sabe que no tiene mas ingreso que esas 1.000 pesetas), de seguir a los astrós del toro a las plazas de Sevilla, San Sebastián, Bilbao, Santander, Valencia, Zaragoza, etc., etc., viajando en primera y hospedándose en los mejores hoteles? »

Los que de tal modo argumentan lo hacen porque ignoran que las Empresas de periódicos pagan todos esos gastos para servir a sus lectores. De no ser así, ¿cómo los directores de periódicos, como las Empresas no habían de dar darse cuenta de que con 1.000 pesetas no puede hacerse esos extraordinarios? »

Los que a tales argumentaciones recurren para desacreditar a los periodistas desistan de ellas, pues la cosa está bien clara: LAS EMPRESAS PAGAN LOS VIAJES DE LOS REVISTEROS.

¡ Calumnias! ¡ Calumnias! ¡ Todo mentira! No hay periodista capaz de guardarse unas pesetas de las que un hombre ha ganado jurgándose la vida! »

Pero vamos a suponer por un momento que todos, absolutamente todos los revisteros admiten dinero de los toreros. ¿ Por qué los toreros lo dan? ¿ No tienen una Asociación? ¿ Por qué mañana mismo no se reúnen en junta general extraordinaria y acuerdan no dar en lo sucesivo ni un solo céntimo? ¿ Es que también los autores dramáticos dan dinero a los periodistas? ¿ Lo dan los pintores, los escultores, los aviadores, los actores, los artistas de circo, las estrellas de variedades? Jamás se ha oído que Enrique Borrás, Morano ó Thuillier hayan dado al crítico de un periódico, horas antes de un estreno, un billete de cien pesetas. »

¿ Cuando se ha dicho que Pastora Imperio, Raquel ó Tórtola Valencia hayan dado el día de su debut en un teatro un billete de cien pesetas a aquellos periodistas que dieron cuenta de su actuación? ¿ Cuando se ha sospechado que la gloria que nuestros literatos, nuestros ingenieros, nuestros abogados, nuestros médicos alcanzaron fué debida a haber repartido unos miles de pesetas entre unos cuantos periodistas? »

¿ Juntos empezaron y juntos debutaron en la Plaza de Madrid José Solís y Lino? ¿ Por qué José Solís toró 120 corridas en la temporada y apenas Lino toró cuatro? ¿ Porque José reparte más dinero entre los periodistas que Lino? ¿ Por qué el malogrado Usandizaga consiguió con sólo una partitura lo que nunca consiguieron muchos maestros que cada temporada estrenan catorce actos? ¿ Porque llenó las carteras de los periodistas? ¿ Cuánto dinero habrán tenido que repartir entre los periodistas Ramón y Cajal y Torres Quevedo para llegar a ser orgullo de nuestra patria? »

¡ Calumnias, calumnias y calumnias! Y por sí se diese el caso de que entre los periodistas hubiese un Judas, capaz de vender por treinta ó más monedas de plata su pluma, tomen los toreros el acuerdo que les propongo. »

Tomen ese acuerdo y publíquelo en la Prensa. Los periódicos ofrecerán sus columnas todas, hasta las de las planas de anuncios, para publicar acuerdo de tan gran transcendencia. ¿ A que no lo hacen? ¿ A que no? ¿ Lastima que no tengan valor para cosa tan insignificante quienes tanto valor derrochan delante de los toros! »

Decidánse. Será una faena digna de ovación, oreja y rabo. Y no teman por los « Judas » que en el periodismo puedan surgir, porque por muy negro que un Judas tenga su alma, no podrá hacer nada contra la opinión de los miles de espectadores que en cada plaza toman asiento para juzgar sus faenas. »

¿ A que no hay tres toreros que acepten mi proposición? ¿ Y saben los lectores por qué

no será aceptada proposición tan lógica? Pues por esta razón, que también tiene mucha lógica. Porque el día que los toreros hicieran público que ellos no daban dinero a los periodistas no podrían decir cuando están mal y un periodista lo dice en su periódico: « Fulano me « pegó » en aquella corrida porque no le di dinero. »

Espero que los toreros tomen el acuerdo que les propongo... Pero espero sentado. JOSE ROMEO

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dña 17, Dña 18. Lists various bonds and their values, including 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and 5 % 100 amortizable.

Table titled 'BOLSA DE BARCELONA' and 'BOLSA DE BILBAO' listing stock prices for various companies and commodities.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS EXPORTACION DE ACEITE.— Como resultado de la visita que anteaer hizo al ministro la Comisión de productores de aceite de la provincia de Córdoba, el Sr. Maestro dictará una real orden autorizando la exportación antes del 1.º de julio próximo, siempre que dejen con exceso abastecido el mercado nacional. Parece ser que se han conseguido con gran esfuerzo nuevos mercados para este producto en los Estados Unidos, y como en los días que restan del presente mes han de salir dos vapores para Nueva York, los cosecheros quieren aprovechar la oportunidad para enviar allí grandes cantidades. Por eso solicitaban del ministro la autorización para poder exportar el aceite antes de la referida fecha. También pidieron al Sr. Maestro que se aumentara el precio de la tasa, pues el que rige actualmente no lo consideran remunerador; pero el ministro, no obstante los datos que aportaron para justificar su petición, se negó a satisfacerla. ACUERDOS DEL CONSEJO.— STOCKS DE CARBON.— Manifiesto al ministro que el cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anteaer, se publicarian inmediatamente las oportunas resoluciones disponiendo que en los contratos de su-

ministros de carbones para los servicios del Ejército y de la Armada se obligue a que aquél sea adquirido en nuestras cuencas mineras, y que los « stocks » de carbón se formen en el verano. Con relación a Madrid, anunció el ministro que se propone haya grandes « stocks » para el consumo doméstico, que se encargará de formarlos la Compañía de Penarroya, y otros para la Sociedad Hidroeléctrica y la Fábrica del Gas. De este modo, cuando llegue el invierno, habrá suficiente carbón y barato. INSTRUCCION PUBLICA UNIVERSIDADES.— Han sido nombrados auxiliares temporeros de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central D. José Rodríguez Sanz, D. Roberto Araujo García, D. José María Iñiguez, D. José María Torroja, D. Mario Legorburu y Domínguez Mata-moros, D. Rafael Salvia y Fernández, don Juan Cabrera, D. José Puyal y Gil, D. José Memany y Sella, D. Pelayo Eoch, D. José Arias de Olavarieta y D. Ernesto Cusi. AMPLIACION DE ESTUDIOS.— Se autoriza a D. Luis Alvarez Santullano, director del grupo de niños de la Residencia de Estudiantes, para organizar un viaje de quince alumnos de la Residencia al Mediodía de Francia. INSTITUTOS.— Se nombra director del Instituto de Palma (Baleares) a D. Sebastián Font Salvá. — Se admite a D. Magín Verdagueir la dimisión que, fundada en motivos de salud, ha presentado de su cargo de secretario del Instituto de Baleares. — Nomblando en concurso de traslado a D. Manuel Gómez Fantova catedrático numerario de Agricultura y Técnica agrícola del Instituto de Tarragona. — Se declaran desiertos, por falta de aspirantes, los concursos previos de traslado para proveer la cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Mahón, y la cátedra de Latín del de Jaén. ESCUELAS NORMALES.— Se acepta la renuncia que del cargo de director de la Normal de Maestros de Albacete ha presentado D. Félix Alamo. — Se nombra para el cargo anterior a don José María Lozano. — Se concede a D. José María Benajges y Pujol, profesor numerario de Piano y órgano del Instituto Nacional de Sordomudos y de Ciegos, un ascenso de 500 pesetas anuales por el segundo quinquenio de servicios en el Profesorado. INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA.— Se nombra inspector jefe provincial de Navarra a D. Etadio García Martínez, actual inspector de la misma provincia, y se anuncia a concurso entre inspectores la plaza que resulta vacante.

Boletín religioso para mañana

Viernes 20 de junio de 1919 : : : : . Santos del día.— Santos Silverio, papa; Pablo, Ciríaco y beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen. La misa y oficio son de la Feria, con rito semidoble y color blanco. Cultos.— Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento, y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las once, misa solemne, en la que predicará D. Pedro J. Martínez; y por la tarde, a las siete y media, estación, rosario, sermón que predicará el padre Leandro Quintanes, novena, preeces y reserva. En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco de Paula; y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y sermón que predicará don Juan Causapié. En San Ignacio continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando un padre trinitario. En el Caballero de Gracia ídem ídem, a San Antonio de Padua, a las seis y media, predicando D. Angel Lázaro. En la Latina, a las cuatro, exposición de S. D. M.; y a las cinco, la novena al Santísimo Sacramento. En el Santuario del Perpetuo Socorro continúa la novena a su titular; a las diez y a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el padre Turiso. En la Encarnación, a las nueve y media, misa solemne. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso. En San Antonio de la Florida continúa el tríduo a su titular, a las seis y media, predicando el señor cura. Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. En San Sebastián, a las diez y media misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el P. Salvador de la M. de Dios. En San José, a las siete y media, misa rezada y novena; a las diez la solemne, a las once y media las cinco visitas al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, a las siete y media, el ejercicio, predicando D. Luis Calpena. En la Concepción, a las siete, y predica D. Hilario Yabeu. En San Millán, a las siete, y predica el P. Hdefonso Ruiz. En San Ildefonso, a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana D. Manuel Belda, y por la tarde D. Diego Tortosa. En las Carmelitas de Maravillas, a las seis, predicando D. Rogelio Jaén. Eh el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el padre Castro. En las Salesas del primer Monasterio, a las siete, predicando el P. José M. Valera.

AVISOS UTILES

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD MUTIASTENIA HIERRO BRAVAIS CONVALESCENCIAS

Monte de Piedad Y Caja de Ahorros de Madrid. Sucursal tercera.—Goya, 18.—Se admiten diariamente imposiciones, renovos y desempieos. Sucursal Norte.—Eloy Gonzalo, 6.—En esta sucursal se venderán los días 16, 17 y 18 del corriente mes, por la mañana, las ropas empeñadas en septiembre de 1918. Sucursal Sur.—Ronda de Valencia, número 2.—Los días 20 y 21, venta de ropas del mes de septiembre. Boletín de ventas.—A cinco céntimos. Sellos de ahorro.—Se expenden a 10, 25 y 50 céntimos y a una peseta en la Central y Sucursales, y son utilizables para imposiciones en la Caja de Ahorros y para desempieos y renovaciones de alhajas y ropas. SOCIEDAD ANONIMA «EL AGUILA» MADRID. Fábrica modelo de cerveza y hieilo. MADRID. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del presente ejercicio veinte pesetas por acción, libres de impuestos, y contra cupón número 27. El pago tendrá lugar por la Caja del Banco Hispano-Americano desde el día 1.º del próximo mes de julio. Madrid, 18 de junio de 1919.—El presidente, Julián Aragón y Aragón.

Ron la Negra Ron San Luis ANÍS X Vermouth Bassani Cognac Ruiz y Albert Málaga

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. de Diego, Puerta del Sol, 13. En las del segundo a las seis, y predica el P. Alarcón. En Santa Cruz, a las diez y media, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. En San Pascual, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando un padre de la Compañía. En San Ginés, a las siete, y predica don Juan Carrillo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y en San Jerónimo, ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turno, San Hermenegildo. El cartel para el día 19 CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30. El elefante blanco.—11, El elefante blanco. INFANTA ISABEL.—4,45 (popular), La alegría de los otros.—7, Los encantos de la familia.—10,45, La alegría de los otros. APOLO.—Festividad del Corpus Christi.—6,45, La flor del barrio.—10,45, La flor del barrio. CIRCO WILLIAM PARISH.—5,30, novena matutina de moda infantil especial para los niños por la compañía de circo que dirige L. Parish.—10,30, extraordinaria gran gala, función en tres partes, dos completas, por la compañía de circo: la tercera, como fin de espectáculo, undécima sección del campeonato de luchas grecorromanas. Dos «maths» hasta el resultado definitivo. REINA VICTORIA.—Ultima semana.—6,15, Las Verónicas y La Tiziana.—10,30, Las Verónicas y La Tiziana. NOVEDADES.—Ultima semana.—5, Los cortijeros.—6,15, Zerlina.—7,30, El pollo Tejada.—9,30, Sangre moza.—10,45, El viaje de la vida.—12, La Pitúsilla. TEATRO FUENCARRAL.—5, El viaje de la vida.—6, La taza de té.—7, La moza de mulas.—9,30, El viaje de la vida.—10,45, La moza de mulas.—12, La taza de té. CINE IDEAL.—Tarde, a las seis; noche, a las diez.—Estreno de Carpana (undécimo y duodécimo episodios)—El túnel y La mayor audacia.—El corneta africano.—El precio de su silencio, y otras. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

**LI ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR  
**Don Joaquín Gómez de la Cortina**  
MARQUES DE MORANTE  
Falleció el 19 de junio de 1868  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 del corriente en la parroquia de San Sebastián, en el altar de la Virgen de la Blanca, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor y por la de

**DON ADOLFO CHABAT**  
Que falleció el 13 de diciembre de 1893  
Sus hermanas, doña Dolores y doña Encarnación (ausentes),  
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

ESQUELAS.—«La Prensa». Carmen, 18.

**Corpus Christi**  
Para celebrar esta fiesta nada más delicada que los exquisitos carichos de confitería y repostería de **VIENA SOL** C. Recoletos, 4; Serrano, 54; Goya, 29, y Génova, 2.

**Sociedad Española de fabricación de placas y papeles fotográficos**  
Se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social, á las seis de la tarde del día 7 de Julio próximo, para tratar y resolver sobre la disolución de la Sociedad y adjudicación de bienes de la misma. Los accionistas deberán depositar sus resguardos en manos del gerente de la Sociedad antes del día de la reunión, para tener derecho á asistir.—El Secretario, Cavana.

**Indispensable á los agricultores**  
Se ha publicado la obra titulada **Teoría y práctica del cultivo moderno de secano**, adaptado especialmente á España por Antonio Esteban Faure, ingeniero agrónomo. Su precio, 5 pesetas, y por 3,50 con remite certificado. De venta en toda España. Depósito: Librería de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

**PERSIANAS**  
LINOLEUM. ¡Qué precios! ¡Qué ocasión para comprar á precios que sorprenderán por lo económicos!  
19 y 21 Fuencarral, 19 y 21  
CAYETANO POLO Y HERMANOS

**El "gordo"**  
de este sorteo se vende en la Admón. núm. 41, Espoz y Mina, 11. Se remiten decimos á provincias. Ad. M. J. Serrano

**CAMAS** La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DE CAMAS DORADAS** cabeza, 34.

**PRESTAMOS**  
por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreo.

**NECESITAMOS**  
Viajantes á la comisión por todas las regiones para Chamaganes, Vermouths y Estomacal.—Dirigirse: S. A. Gatell, Coello, 171, Barcelona.

**"THE STAR"**  
Última palabra de la Ciencia.

**ANUNCIOS ESQUELAS**  
"GRANDES DESCUENTOS. TARIFAS GRATIS."  
**LA SOLUCION**  
PEDRO JOSE G. MORCILLO.  
PLAZA DE CELENQUE-1, MADRID.  
TELEFONO N. 17.48

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

**PEDIDOS** Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.  
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.  
**AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus tallas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**DEPOSITOS EN MADRID:**  
Sra. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

**AGUAS PURGANTES DE COSLADA**  
«LA MARAVILLA»  
Analizadas por el sabio doctor **D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parásia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
—HIPOTECAS—  
COLOCACION DE CAPITAL  
Mil pesetas garantizadas rentan dos duros.  
DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4.842.

Para anisados. Para Licores  
Para jarabes. Para escarchados  
Para coñacs.  
**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA**  
(Sevilla)

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciosos, 64, Madrid.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrecruce. S. A. LA VASCONGADA

**CAMAS DORADAS**  
DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píñillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

**"THE STAR"**  
maravilloso.

**¡¡ Conservadores !!**  
de viandas y bebidas, son nuestros especiales armarios neveras para restaurantes, cafés y casas particulares.  
Utensilios de cocina, sorbetes, cafeteras, cestas de merienda.  
**CASA MARIN** 12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Nerí).

**"THE STAR"**  
Muy en breve.

Cura segura y pronta de la **ANEMIA Y LA CLOROSI**  
**EL LICOR LAPRADE**  
es el mejor de los ferruginos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

**"THE STAR"**  
Producto nunca visto.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA**  
La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**EL SEÑOR**  
**D. Francisco Marrodán y Gosset**  
INGENIERO INDUSTRIAL  
Y SU ESPOSA  
**Doña Josefa Riestra de Marrodán**  
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,  
el 21 de junio de 1918 y el 25 de enero de 1913  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Su hijo, padre, padre político y demás familia,  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios en sus oraciones.  
La exposición del Santísimo Sacramento el día 19 en la iglesia de la Consolación (calle de Valverde) y todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la parroquia de San José serán aplicadas por el tiempo descanso de sus almas. (7)

**Agujas de máquinas**  
para hacer medias, calcetines y demás géneros de punto.  
**GUSTAVO WEINHAGEN**, Barcelona. Apartado 521

**BLENORRAGIAS**  
Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estreñecidos ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—PACIO, 3 PTAS. POR CONEJO, 3,50.  
Depósito: Huertas, 15, MADRID

**60 Años de Éxito**  
**Las PILDORAS MORISON-MOULIN**  
N.º 1 DEPURATIVAS  
N.º 2 PURGATIVAS  
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. Curan los dolores y enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesía, las Afecciones nerviosas y de los riñones.  
La 1/2 caja 2<sup>rs</sup>.—La caja 3<sup>rs</sup> 40<sup>rs</sup>.  
Dr. MOULIN, 30, r. Louis-le-Grand, París y todas farmacias.  
Depositarlos en Madrid: Gayoso Martín (S. en C.) Pérez, Martín y Compañía.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas  
Transporte de toda clase de mercancías

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.  
Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 92. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.  
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:  
En la estación de Atocha, T.º 806.  
En la estación del Norte, T.º 801.

**ALMONEDAS**  
Almohada. Elegantes muebles comedores caba, salones dorado, piano, armarios, camas doradas. Hortaleza, 132.

**ACADEMIAS**  
Alumnos, alumnas: Reforma A, letra, Cálculo, Partida doble, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía, Ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, Blasco

**ALQUILERES**  
Se alquila en San Sebastián, tercer piso bien amueblado con baño y ascensor. Informar en Madrid, Plaza del Angel, 21, 8.º derecha.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

**DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA**  
La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**Overland**  
IAUTOMOVILISTA  
Elija usted un **Overland**  
La variedad tan extensa de modelos **Overland** ofrece coches para todos los gustos y necesidades.  
La supremacía de los **Overland** se debe a las cinco grandes ventajas:  
**POTENCIA**  
**COMODIDAD**  
**ELEGANCIA**  
**ROBUSTEZ**  
**ECONOMIA**

El grabado muestra el famoso modelo 90. Un coche robusto y ligero, económico, de fácil manejo y extraordinaria comodidad.  
12-15 HP.; velocidad, 85 kilóms. a la hora; consumo, 14 litros por 100 kilóms.

Pruebe este modelo 90 a la mayor brevedad. Entonces formará usted parte de la inmensa legión de "sportsmen", que han preferido un **OVERLAND** a cualquier otra marca.  
**"Garage Excelsior"**  
TALLERES-Depósito de Piezas  
**ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid**  
Teléfono S. 426

**WILLYS-OVERLAND, In.**  
Toledo, Ohio, E. U. A.

**Publicidad económica**  
CINCO CENTIMOS POR PALABRA. CADA ANUNCIO PAGARA DIEZ CENTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

**ALMONEDAS**  
Almohada. Elegantes muebles comedores caba, salones dorado, piano, armarios, camas doradas. Hortaleza, 132.

**ACADEMIAS**  
Alumnos, alumnas: Reforma A, letra, Cálculo, Partida doble, Taquigrafía, Ortografía, Mecanografía, Ingreso Bancos, Oficinas, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6, Blasco

**ALQUILERES**  
Se alquila en San Sebastián, tercer piso bien amueblado con baño y ascensor. Informar en Madrid, Plaza del Angel, 21, 8.º derecha.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Automóvil, dos asientos. Clavel, 13, Veguillas.  
Cama en nogal, de matrimonio, estilo de renacimiento, se vende. Doctor Santero, 12, principal exterior (Cuatro Caminos).  
Compramos alhajas, oro, plata, máquinas fotográficas, máquinas escribir, escopetas, pianos, pínolos, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, bronceos, porcelanas, bicicletas, papeletas Monte, mobiliarios completos; compra todo. Serna, Hortaleza, 9.  
Se vende hotel Ciudad Lineal Maldonado, 4.

**ESPECIFICOS**  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Costurera ropa blanca se ofrece á domicilio Antonia Pedraza. Ventosa, 21.  
Detalle de Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.  
El recuerdo y regalo más preciado, su retrato hecho por Roca. Tetuán, 20.  
Fabrica de pilsados, valinas y botones. Cruz, 46.  
Torneros en metal necesario. Velázquez, 46, talleres.  
Viajante, se ofrece, competente artículo maquinaria, accesorios, herramientas, material eléctrico; mucha práctica. Maute, 8; Oficina pública.